



REGISTRO DE TRANSPARENCIA Y BENEFICIARIOS FINALES



Agosto 2019

Regulación del Beneficiario Final en Costa Rica

- Ley N°9416 del 14-12-2016, “Ley para Mejorar la Lucha Contra el Fraude Fiscal” Capítulo II
- Decreto N°41040-H del 5-04-2018 “Reglamento del Registro de Transparencia y Beneficiarios Finales”
- Resolución Conjunta de Alcance General, DGT-ICD-R-14-2019 del 8-03-2019

Instituciones públicas relacionadas directamente con el RTBF

Banco Central de Costa Rica:

responsable del desarrollo tecnológico y custodia de la información.

Ministerio de Hacienda:

Materia fiscal, cooperación internacional y cumplimiento de Estándares.

Instituto Costarricense sobre Drogas:

Cumplimiento de Estándares GAFI, lucha contra el lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo.



Sujetos obligados a informar sobre el BF

1. Personas Jurídicas (primera etapa)
2. Fideicomisos
3. Organizaciones sin Fines de Lucro
4. Administradores de Recursos de Terceros.



401,000
personas
jurídicas
registradas en
CR

Beneficiario Final - BF

- ✓ Persona física – Propietario efectivo
- ✓ Tiene control efectivo final ya sea directo, indirecto u otro tipo de control
- ✓ Ejerce un control final o en cuyo nombre se beneficia de transacciones u operaciones



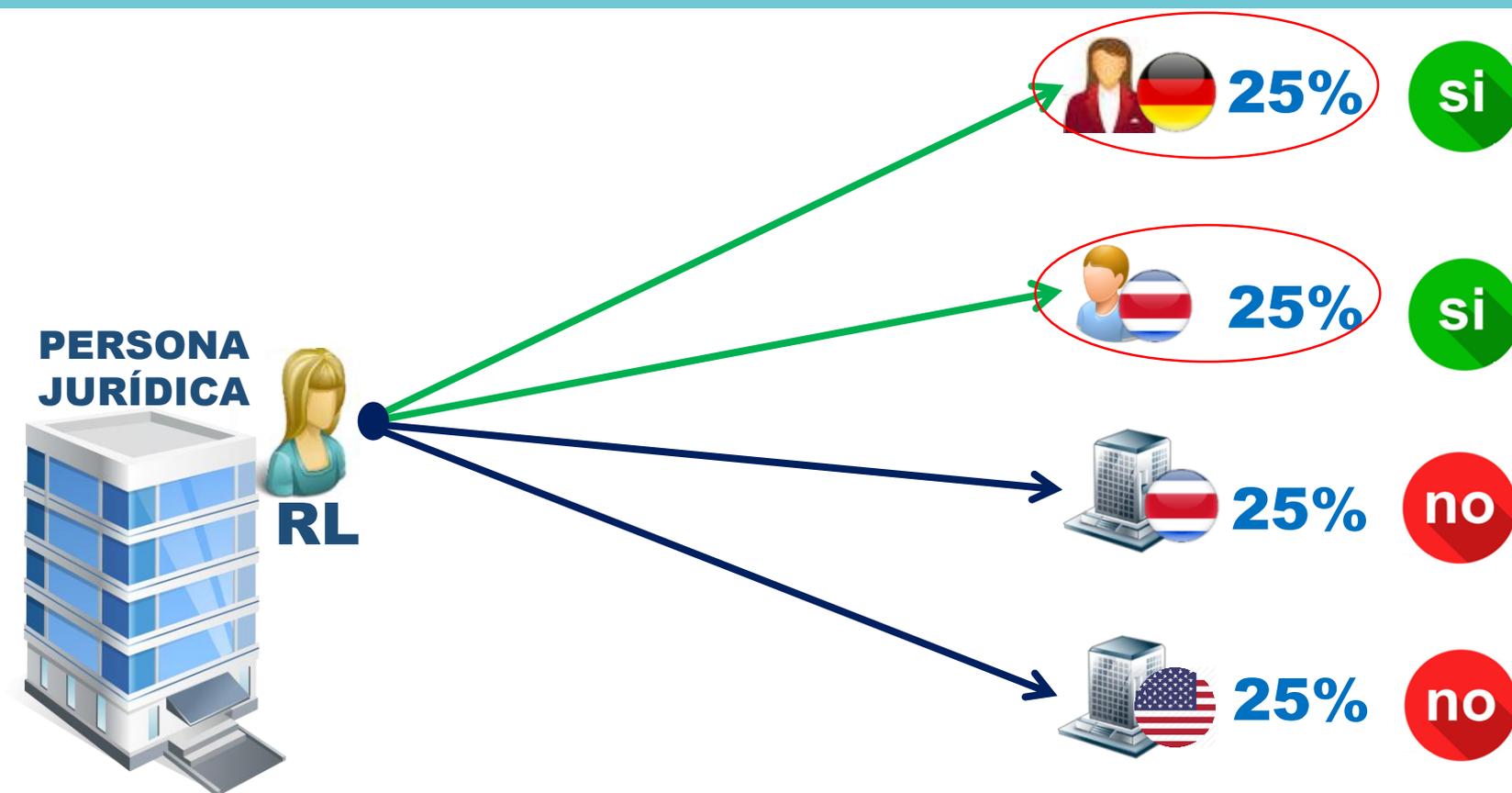
El BF puede tener control sobre la persona jurídica ya sea por titularidad de las participaciones o bien, por otros tipos de control.

Otros tipos de control

Control distinto a la titularidad de las participaciones:

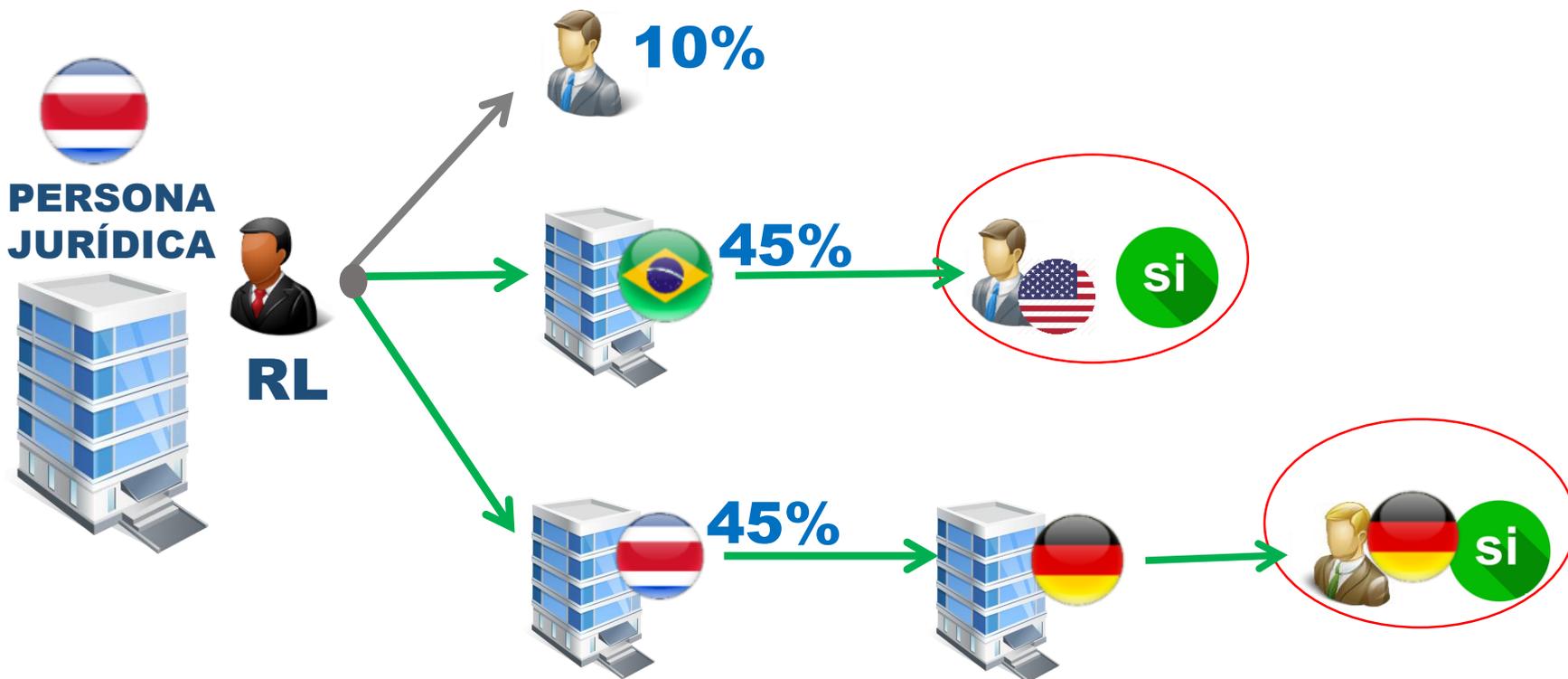
- Derecho a designar o cesar a los órganos de administración, dirección o supervisión.
- Que posea la condición de control en virtud de sus estatutos.
- Por ostentar un puesto de directivo principal (Administrador)

BF por Control Directo



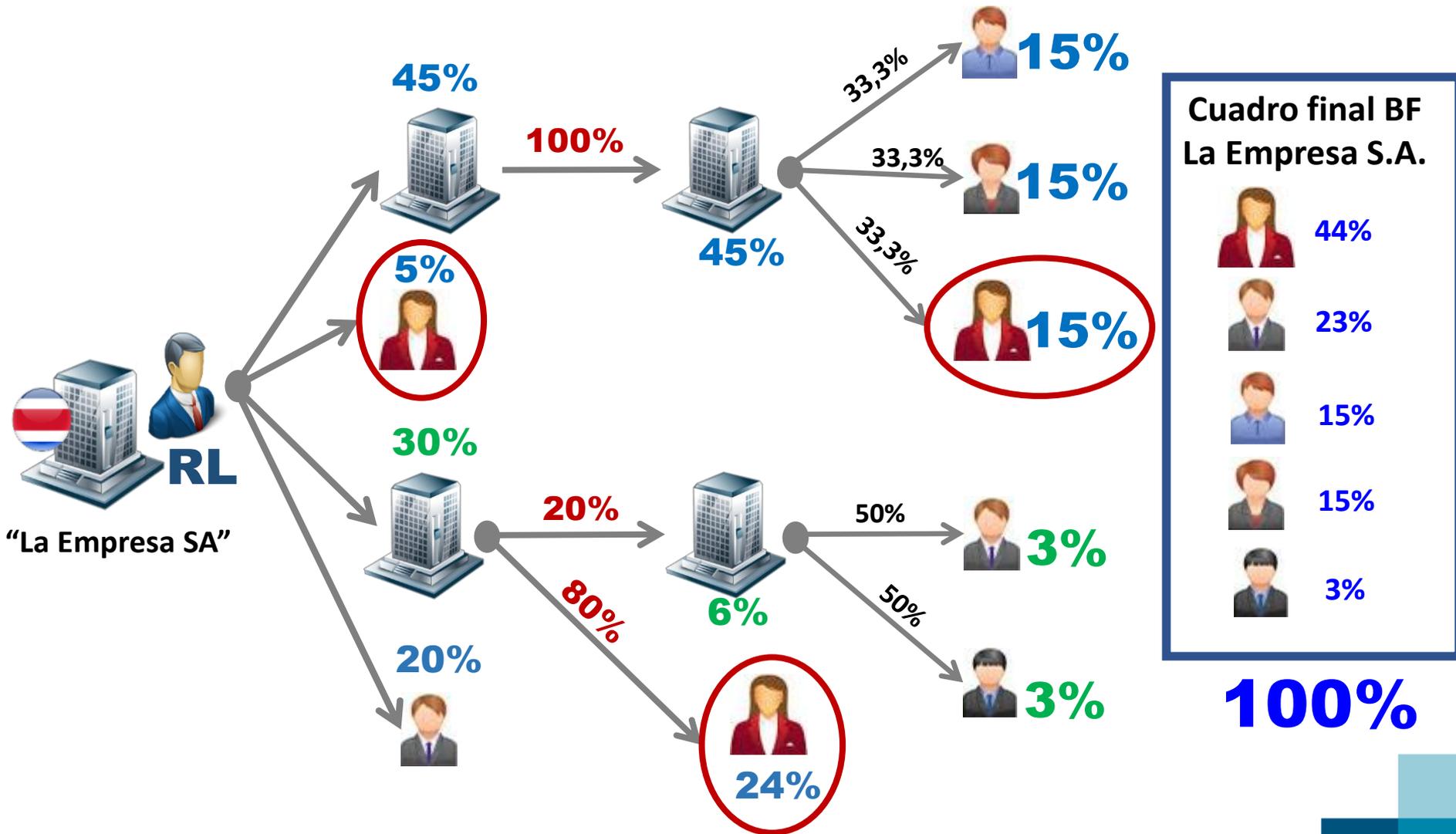
Tener acciones o participaciones suficientes para controlar la persona jurídica o la estructura jurídica.

BF por Control Indirecto, considerando la Participación Sustantiva

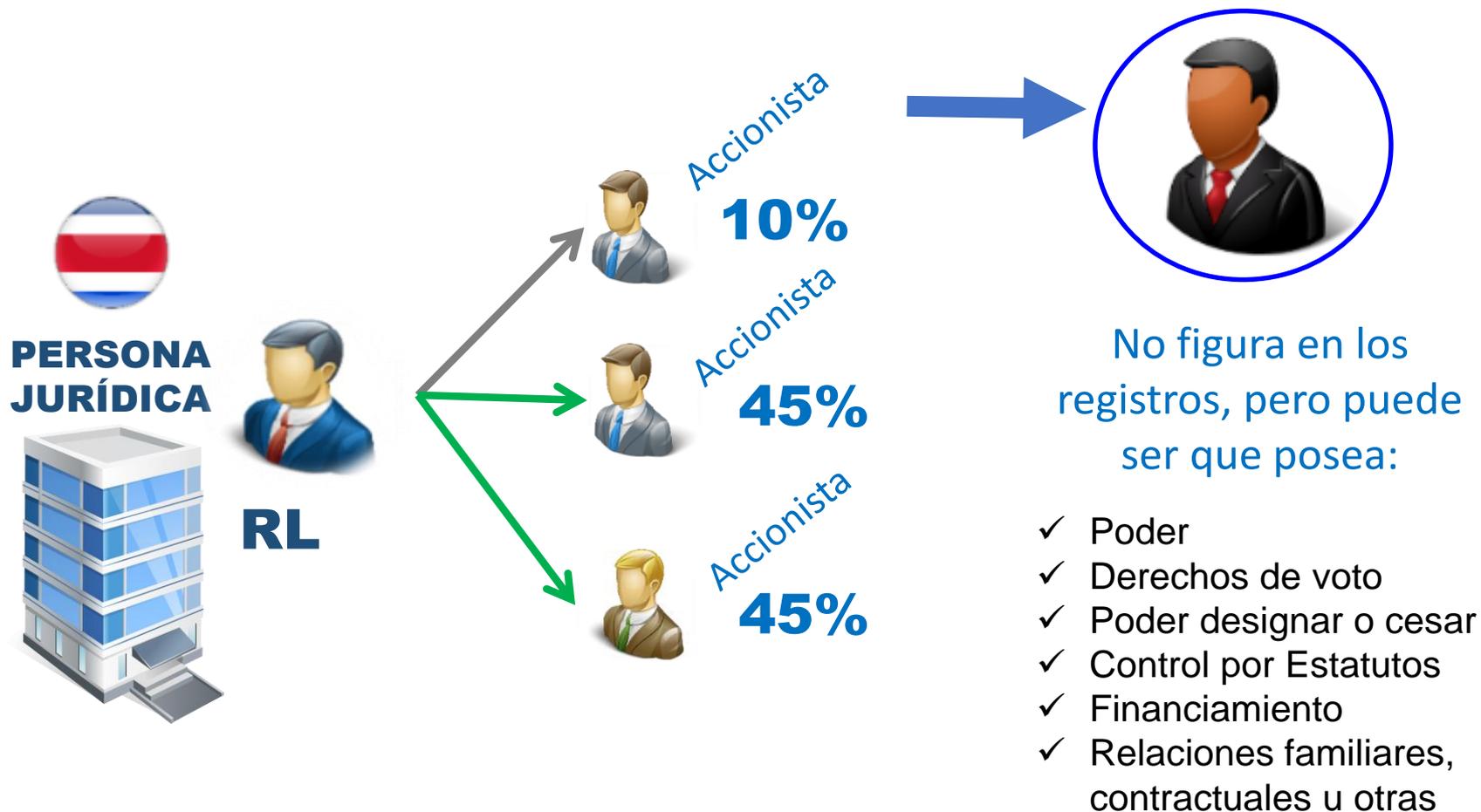


Tener control sobre personas jurídicas que finalmente tienen participación en la persona jurídica base.

Participación Sustantiva 15% o más



Control por otros medios

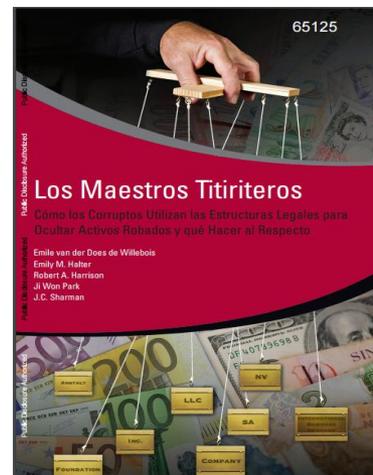
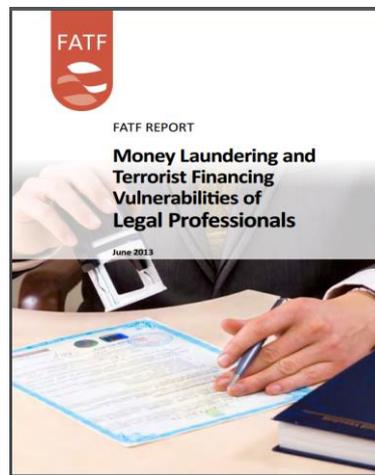


No tiene titularidad sin embargo ejerce el control por otros medios.

Tipologías

- Toda estructura criminal compleja posee estructuras jurídicas.
- La transnacionalidad del delito implica el uso de vehículos corporativos.
- Investigaciones revelan un uso abusivo y desnaturalizado de las PJ.
- Se creó un mercado de personas jurídicas indiscriminado que ha puesto en riesgo la imagen del país ante organismos internacionales.
- Antecedente de empresas fantasma y estructuras complejas “OPACIDAD”.

Distintos informes internacionales revelan que los delincuentes buscan el involucramiento de profesionales jurídicos y personas jurídicas en sus actividades delictivas



Observaciones a Costa Rica

Recomendación

24

Parcialmente
cumplida



- Personas interpuestas al frente de sociedades que no ejercen un verdadero control sobre las mismas.
- No existen infracciones por incumplir la obligación de identificar a los beneficiarios finales.
- No hay tipificación en la Ley 8204.

Recomendación

25

Parcialmente
cumplida



- No existe información pública sobre fideicomisos.
- No hay normativa ALACFT sobre los fideicomisos.
- La información es limitada no se inscribe el contrato.
- No existen obligaciones en Ley o Reglamento.
- No hay acceso a información.

Referencia A.1.

Fase 2 del Reporte
de Revisión de
Pares del año 2015



- La información sobre la titularidad e identidad referida a los propietarios nominales y beneficiarios finales de los diversos vehículos jurídicos, deberá estar disponible en forma oportuna para las autoridades competentes.



Sanciones

En caso de no implementar las recomendaciones de los organismos internacionales

- Mancha a la imagen del país calificativo de país no cooperante (GAFI y OCDE).
- No se permite el ingreso a organismos como la OCDE.
- Mandato a los países miembros de aplicar sanciones financieras.
- Cierre de cuentas de corresponsales financieros (EEUU).
- La economía se entiende como contaminada por lavado de dinero.
- Restricción de inversión extranjera y comercio.

La Lista
GRIS
DEL
GAFI

- **ECONOMÍA CONTAMINADA**
- **SOCIO DE ALTO RIESGO**
- **SISTEMA CON DEBILIDADES**
- **ENCARECIMIENTO DE SERVICIOS BANCARIOS**
- **FALTA DE TRANSPARENCIA**
- **PERJUICIOS AL EXPORTADOR / IMPORTADOR**
- **SOCIO INSEGURO / INESTABLE**

Objetivos principales del RTBF

- Combatir la legitimación de capitales (lavado de dinero), el financiamiento al terrorismo y la evasión fiscal, eliminando la opacidad.
- Permitir el intercambio de información de carácter fiscal con otros países con los que se tenga convenios suscritos.
- Cumplir con los Estándares Internacionales que emanan de la Comunidad Internacional.

MANDATO INTERNACIONAL

Es fundamental disponer de información adecuada, precisa y actualizada de los beneficiarios finales.

Ingreso al RTBF

El responsable de suministrar la información debe ingresar al sitio web:

<https://www.centraldirecto.fi.cr/>



Para lo cual requiere de un **certificado válido de firma digital** para personas físicas perteneciente a la jerarquía nacional de certificadores registrados.

FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA "RTBF"

Registro de Transparencia y Beneficiarios Finales



sinpe



BC
CR
BANCO
CENTRAL DE
COSTA RICA

BASE DE DATOS DEL
REGISTRO DE TRANSPARENCIA
Y BENEFICIARIOS FINALES

VALIDA INFORMACIÓN EN
TIEMPO REAL CON:

TRIBUNAL
SUPREMO DE
ELECCIONES

MINISTERIO
DE RELACIONES
EXTERIORES

DIRECCIÓN GEN.
DE MIGRACIÓN Y
EXTRANJERÍA

REGISTRO
NACIONAL

DIRECCIÓN NACIONAL
DE NOTARIADO

LA LEY ESTABLECE
CUATRO OBLIGADOS:

1. Personas Jurídicas*
2. Fideicomisos
3. Adm. recursos de terceros
4. Organizaciones sin fines de lucro

*Esta primera versión contempla solo Personas Jurídicas.

SI EL REPRESENTANTE LEGAL NO
PUEDE OBTENER UNA FIRMA DIGITAL

Puede acudir a un Notario Público
para que autorice a un apoderado

El Notario Público usando su
firma digital, ingresa al módulo
de notarios del sistema e
incluye los datos de la
persona que va a ser
autorizada.



EL REPRESENTANTE LEGAL DE
CADA PERSONA JURÍDICA

Debe ingresar al sistema
utilizando su firma digital



EL SISTEMA "RTBF"

Está instalado en:



Plataforma del Banco Central

ÚNICAS INSTITUCIONES
QUE PUEDEN ACCEDER
LA INFORMACIÓN*



*Funcionarios acreditados bajo un sistema estricto
de autorizaciones, deben utilizar firma digital.

GARANTÍAS PARA BENEFICIARIOS FINALES

CONSULTA CIUDADANA SIMPLE



Especifica si hay o no
información del
consultante.

CEDELA
IDENTIFICADO



SI



NO

CONSULTA CIUDADANA CON
FIRMA DIGITAL



Permite a las personas
conocer el detalle de la
información suministrada
al RTBF

Se puede solicitar la actualización y
corrección de la información.

Responsable del suministro de la información al RTBF

Personas jurídicas (primera versión)	Ingreso autorizado al RTBF
Sociedades Anónimas	Presidente
Sociedades de Responsabilidad Limitada	Gerente o Subgerente
Sociedad en Nombre Colectivo	Administrador
Sociedades en Comandita	Gerente
Sucursales de Sociedades Extranjeras	Apoderado Generalísimo
Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada	Gerente
Sociedades Civiles	Administrador o Gerente

Otras personas autorizadas a suministrar la información al RTBF

El artículo 3 de la Resolución Conjunta de Alcance General establece que los notarios públicos en atención a los lineamientos que dicte el Consejo Superior Notarial pueden registrar otro autorizado.

Las dudas sobre este particular, deben ser remitidas a la Dirección Nacional de Notariado.



Fecha de presentación de la declaración ordinaria

El primer año (2019-2020), de acuerdo con el último dígito de su cédula jurídica:

Último dígito de cédula jurídica	Mes de presentación
0 y 1	Septiembre 2019
2 y 3	Octubre 2019
4 y 5	Noviembre 2019
6 y 7	Diciembre 2019
8 y 9	Enero 2020

A partir del año 2020 y siguientes, en el mes de abril de cada año.

Aclaración sobre la primera declaración ordinaria

A partir del 1 setiembre 2019, todas las personas jurídicas independientemente del último dígito de la cédula jurídica podrán iniciar su declaración y enviarla anticipadamente.

Anticipar la declaración es recomendable para aquellas personas jurídicas que cuenten con un número considerable de participantes o deban recabar información en otros países.

Información a suministrar en el RTBF para Personas Jurídicas

1. Identificación y localización de la persona jurídica.
2. Detalle del total del capital social y su valor.
3. Identificación y propiedad de cada uno de los participantes que conforman el 100% del capital social.
4. Identificación de los Beneficiarios Finales.
5. Información identificativa y de localización del representante legal o apoderado.

* Para mayor detalle, ver el Anexo Único de la Resolución DGT-ICD-R-14-2019 del 8-03-2019

Suministro de la información

- **Declaración ordinaria:** se presenta anualmente.
- **Declaración extraordinaria:** cuando algún participante iguale o supere el 15% de participación con respecto al capital total de la persona jurídica o estructura jurídica.

Inscripción de personas jurídicas en el Registro Nacional

con posterioridad a la fecha de la declaración ordinaria

Deben presentar su declaración al RTBF dentro de los 20 días hábiles siguientes a la fecha en que completen el proceso en el Registro Nacional.

Completando la declaración en el sistema del RTBF

El sistema permite realizar la declaración en una o varias sesiones.

Para lo cual guarda los avances automáticamente y permite continuar posteriormente en otra sesión, las veces que sea necesario.

Excluidos de la obligación en el sistema RTBF

- ✓ Fideicomisos públicos.
- ✓ Sociedades cuyas acciones se cotizan en un mercado de valores organizado, nacional o extranjero.
- ✓ En relación con sus depositantes, las entidades financieras supervisadas.
- ✓ Los Poderes del Estado, Tribunal Supremo de Elecciones, entidades públicas centralizadas, descentralizadas, autónomas, semiautónomas y embajadas.

Sanción por incumplimiento.

El artículo 84 bis del Código de Normas y Procedimientos Tributarios establece la sanción a aplicar:

- De naturaleza impropia y pecuniaria.

Sanción impropia:

- ❖ Registro Nacional no podrá emitir certificaciones de personería jurídica o inscribir documentos a favor.
- ❖ Los notarios públicos deberán consignar en los documentos que emitan que el obligado al suministro incumple con la Ley para Mejorar la Lucha contra el Fraude Fiscal.

Sanción pecuniaria:

- ❖ La Dirección General de Tributación impondrá una multa pecuniaria del dos por ciento (2%) de la cifra de los ingresos brutos de la persona jurídica o estructura jurídica, del período del impuesto sobre las utilidades, anterior a aquel en que se produjo la infracción. Con un mínimo de 3 salarios base y un máximo de 100 salarios base.



PROCESOS SUSCRIPCIÓN Y DECLARACIÓN PARA PERSONAS JURÍDICAS



Proceso para la declaración de Beneficiarios Finales de las Personas Jurídicas

- ✓ Adquirir un certificado de firma digital.
- ✓ Instalar el “Firmador BCCR”.
- ✓ Suscribir a la Persona Jurídica en Central Directo.
- ✓ Inscribir a la Persona Jurídica en el RTBF.
- ✓ Proceso de declaración para la Persona Jurídica.
- ✓ Contactos para la atención de consultas y problemas.

Firma Digital

✓ Cómo se adquiere?

- Elegir la Oficina de Registro que le convenga.
- Concertar una cita.
- Asistir a la cita al menos 15 minutos antes de la hora pactada.
- Portar el último documento de identidad emitido por la autoridad competente: cédula de identidad, DIMEX o DIDI.
- Cancelar el costo del certificado por los medios que le señale la entidad de su elección.
- Realizar el proceso de activación en completo estado de privacidad.

- ✓ Cómo se obtiene - Lista de oficinas disponible en:

<https://www.bccr.fi.cr/seccion-firma-digital/firma-digital/oficinas-de-registro>

Recintos de Emisión en operación

Operando: **50**

Banco Nacional: 14

- Oficina Central (2)
- San Pedro
- Cartago
- Limón
- Alajuela
- Heredia
- Puntarenas
- Liberia
- Pérez Zeledón
- Ciudad Neilly
- Gobierno Digital (3)

Banco Popular: 7

- Oficina Central
- Heredia
- Liberia
- San Isidro de Pérez Zeledón
- Grecia
- Puntarenas
- Oficina móvil

Banco de Costa Rica: 5

- Oficina Central
- El Carmen
- Plaza Mayor
- Universidad de Costa Rica
- San Ramón

Banco BAC SJ: 2

- La Bandera
- Guachipelín, Escazú

Banco Promérica: 2

- Oficina Plaza del Sol
- Centro Corporativo Cedral - Ofic. Central- Escazú

Banco Scotiabank: 1

- Oficina Central

Banco Central: 2

- Oficina Central

Banco Lafise: 1

- Oficina San Pedro

Banco BCT: 1

- Oficina Central

Banco Davivienda: 2

- Escazú
- Curridabat - Pinares

Mutual Alajuela: 1

- Oficina Central

Coopenae: 2

- Oficina Central
- Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos

Coopealianza: 1

- Oficina Central

Coopeande No.1: 3

- Oficina Central
- Oficina Móvil
- Sucursal Heredia

INS: 3

- Oficina Central
- Alajuela
- Cartago

Vida Plena-OPC: 1

- Oficina Central

Coocique: 1

- Ciudad Quesada

Caja de Ande: 1

- Oficina Central

Firmador BCCR

Firmador BCCR

Descarga de instaladores de Firma Digital <https://www.soportefirmadigital.com>



(1) Elija el instalador deseado

Usuarios Windows - 70.9 MB

Windows 7 SP1, Windows 8/8.1 y Windows 10
MD5: fd5167fac55f6aab5d21a74149b8ed85



(2) Número serial de la tarjeta:

El número de tarjeta está al reverso, no incluya espacios o guiones.

Estimado Usuario:

Los instaladores que se encuentran en este sitio Web Centro de Soporte de Firma Digital, el cual forma parte de NETCOM S.A.

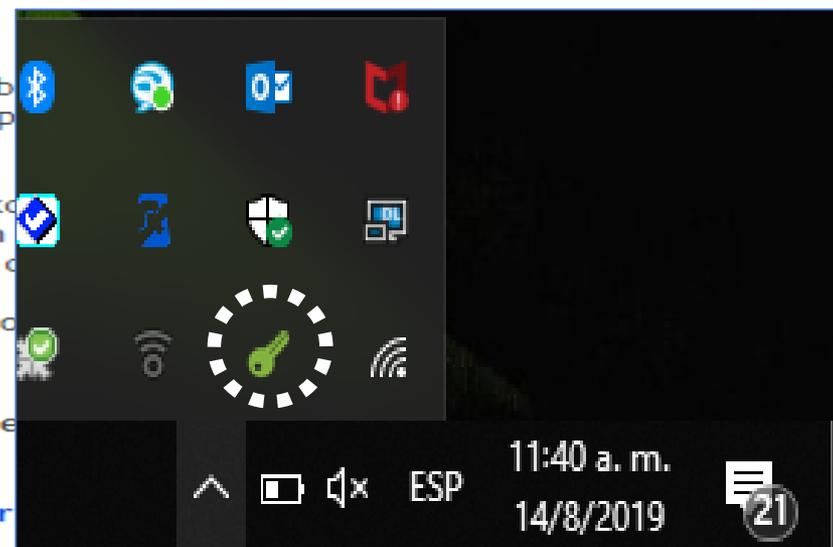
Le informamos que el uso de estos instaladores es exclusivo para los usuarios que han adquirido su Certificado de Firma Digital en un momento de cuenta con un contrato de soporte vigente con nuestra compañía.

Por favor marque el check a continuación para confirmar su comprensión y aceptación del mensaje.

He leído, comprendo y acepto el mensaje



Proceder con la descarga de instalador



Suscripción de la Persona Jurídica a Central Directo

Acceso a sitio web Central Directo



1. Central Directo

<https://www.centraldirecto.fi.cr>

2. Sitio web del BCCR

<https://www.bccr.fi.cr>

SERVICIOS





Bienvenido al portal Web de servicios financieros del Banco Central de Costa Rica



Información de las funcionalidades disponibles

Ingrese
Utilizando Firma Digital



Servicios Financieros >

Consulte aquí la información de los servicios financieros que ofrece Central Directo:

- Monex
- Transferencias
- Inversiones
- Mil
- Ventanilla de Valores

Guías >

Consulte aquí las guías sobre los servicios y funcionalidades de Central Directo.

Beneficiarios Finales >

Consulte aquí la información sobre las funcionalidades que ofrece Central Directo para cumplir con la ley 9416.

Reglamentos >

Consulte aquí el Reglamento de Central Directo.

Noticias

[Navegadores compatibles con Central Directo](#)

Publicada: 30/07/2019

[Tasas de Interés de los Depósitos Electrónicos](#)

Publicada: 23/07/2019

[Firmador en Central Directo](#)

Publicada: 16/05/2019

Suscripción de Persona Jurídica en Central Directo

- El representante legal o apoderado se autentica para lo cual digita su número de identificación y firma digitalmente.
- Selecciona la opción **“Otra entidad Jurídica”** y digita la cédula jurídica de la Persona Jurídica que desea suscribir.
- **Lee y acepta el acuerdo de uso** que se le presenta.
- Registra el **teléfono y correo electrónico de la persona jurídica.**
- **Confirma el correo electrónico** ingresando el **código verificador** que le es enviado al correo registrado.
- Verifica el **resumen de datos de la suscripción** y firma la **declaración jurada** que se le presenta.
- Se le presenta un mensaje confirmando la finalización de la suscripción.
- **Actualiza los datos personales de contacto (teléfono y correo electrónico) y confirma el correo registrado** mediante el registro del código verificador que le envía al correo ingresado.
- Finaliza el proceso.

Inscripción de la Persona Jurídica en el RTBF

Inscripción de Persona Jurídica



Bienvenido al portal Web de servicios financieros

BC BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Para autenticarse al Sitio Central Directo, primero debe ingresar su número de identificación:



Nacional

Extranjero

Autenticar

Cancelar

Inscripción de Persona Jurídica

Para confirmar la transacción, copie el siguiente código de verificación en el Firmador BCCR ▼ ?

14FE4B Copiar

Letra | Número

Resumen de la transacción:

JORGE ARTURO QUIROS CORDERO, se ha enviado una solicitud de ingreso con su identificación desde Central Directo - Banco Central de Costa Rica.

El código de verificación es para su uso exclusivo personal. No lo facilite por teléfono o correo electrónico a ninguna persona.



Firmador BCCR - Solicitud de autenticación



Jorge Arturo Quiros Cordero, se ha recibido una solicitud de ingreso con su identificación desde **Central Directo - Banco Central de Costa Rica**. Digite los datos solicitados y presione el botón Firmar si desea autorizarla.

Código de verificación:

14FE4B

Pegar

Digite el PIN de su tarjeta:

●●●●●●

Tiempo restante: **01:41**

Firmar

Rechazar

Inscripción de Persona Jurídica



Bienvenido(a) JORGE ARTURO QUIROS CORDERO

¿Dónde desea ingresar?

En su cuenta personal ▶

En una entidad donde está registrado(a) como usuario ▶ 

En otra entidad jurídica ▶ 

Información

Le permite ingresar a su cuenta en Central Directo; las gestiones a realizar serán a su nombre. En caso de no estar suscrito, le re-direcciona al asistente de suscripción.

Inscripción de Persona Jurídica



Bienvenido(a) JORGE ARTURO QUIROS CORDERO

¿Dónde desea ingresar?

En su cuenta personal ▶

En una entidad donde está registrado(a) como us

En otra entidad jurídica ▶



Información

Le permite ingresar a la cuenta de otra persona física o persona jurídica, en donde a usted se le han dado derechos como usuario y puede realizar gestiones en el nombre de dicho suscriptor.



Inscripción de Persona Jurídica

Bienvenido(a) JORGE ARTURO QUIROS CORDERO

¿Dónde desea ingresar?

En su cuenta personal ▶

En una entidad donde está registrado(a) como usu

En otra entidad jurídica ▶



Información

Si la entidad no se encuentra en las anteriores opciones, le permite digitar manualmente la cédula de la persona jurídica y, en caso que la misma esté suscrita y además, usted esté registrado como usuario de esa entidad o usted tenga potestad legal sobre ella, podrá acceder a los servicios que ya dispone dicha entidad. Si la entidad no está suscrita, en este paso, se le habilita el formulario para que pueda suscribirla.

Opción recomendada

Inscripción de Persona Jurídica



[Desconectarse](#)

Bienvenido(a) JORGE ARTURO QUIROS CORDERO

¿Dónde desea ingresar?

En su cuenta personal ▶



En una entidad donde está registrado(a) como usuario ▶



En otra entidad jurídica ▼



Identificación:



Inscripción de Persona Jurídica

Registro de Transparencia y Beneficiarios Finales

Inscripción de persona jurídica

Inscripción de persona jurídica

Acuerdo de uso

Estimado participante:

Para iniciar el proceso de inscripción es necesario que realice la lectura del siguiente acuerdo, el cual especifica las condiciones generales de uso. Para continuar con la inscripción, debe proceder a aceptarlo.

Central Directo utiliza como único medio de autenticación los certificados digitales emitidos por el Sistema Nacional de Firma Digital, para lo cual es requisito que se firme la aceptación del presente acuerdo y se comprometa a revisar las futuras modificaciones al mismo.

Para obtener mayor información sobre este servicio podrá ingresar al sitio del Banco Central de Costa Rica en el apartado "Sistema de Pagos", donde podrá conocer más del servicio de Firma Digital.



Acepto las condiciones indicadas en el acuerdo.

Siguiente >>

Cancelar



Inscripción de Persona Jurídica

Registro de Transparencia y Beneficiarios Finales

Inscripción de persona jurídica

Inscripción de persona jurídica

Información de la persona jurídica

Identificación	3-101-123456
Razón Social	Empresa Sociedad Anónima

<< Atrás **Siguiente >>** Cancelar



Registro de Transparencia y Beneficiarios Finales

Inscripción de persona jurídica

Inscripción de persona jurídica

Datos del representante de la entidad

Identificación	1-2345-6789
Nombre	Patricia
Primer Apellido	Quesada
Segundo Apellido	Tinoco
Fecha de Nacimiento	15/04/1987

<< Atrás **Siguiente >>** Cancelar



Inscripción de Persona Jurídica

Registro de Transparencia y Beneficiarios Finales

Inscripción de persona jurídica

Inscripción de persona jurídica

Resumen y verificación de datos

Verifique la siguiente información, si está de acuerdo presione "Firmar" para finalizar el proceso de inscripción al negocio Registro de Transparencia y Beneficiarios Finales.

Información de la persona jurídica

Identificación	3-101-123456
Razón Social	Empresa Sociedad Anónima

Datos del representante de la entidad

Identificación	1-2345-6789
Nombre	Patricia
Primer Apellido	Quesada
Segundo Apellido	Tinoco
Fecha de Nacimiento	15/04/1987

Acuerdo de uso

Acuerdo de uso Registro de Transparencia y Beneficiarios Finales

<< Atrás Firmar Cancelar



Inscripción de Persona Jurídica



Inicio ▾ Seguridad ▾ Registro de Transparencia ▾

Registro de Transparencia y Beneficiarios Finales
Inicio | General

General

Boletín



consultar

Registro de
Transparencia y
Beneficiarios
Finales

COMUNICADO REGISTRO DE TRANSPARENCIA Y BENEFICIARIOS FINALES

10 de junio del 2019

Inscripción en el Registro de Transparencia y Beneficiarios Finales

Bienvenido al Registro de Transparencia y Beneficiarios Finales, su entidad jurídica ha quedado debidamente inscrita en el sistema.

El plazo para dar inicio a las declaraciones en el Registro de Transparencia y Beneficiarios Finales inicia el 1ero de setiembre de 2019.

Para consultas dirijase al Centro de Información Tributaria de la Dirección de Servicio al Contribuyente del Ministerio de Hacienda.

Número de teléfono: 2539-4000

Correo electrónico: infoyasistencia@hacienda.go.cr

publicada el domingo 9 de junio de 2019

Proceso de Declaración de la Persona Jurídica

Declaración Persona Jurídica

Seleccionar el servicio a utilizar:



Funcionalidades de Central Directo

A continuación se presentan las funcionalidades que el portal ofrece para sus trámites y consultas, según sus necesidades. Al ingresar a cada una de las funcionalidades por primera vez, puede solicitarle que realice alguna gestión o información particular.



Servicios Financieros

Ofrece una serie de funcionalidades que le permiten administrar la cuenta en la plataforma, movilizar los fondos desde y hacia su cuenta en Central Directo y su cuenta en alguna entidad financiera y realizar inversiones y negociaciones de moneda extranjera de forma ágil y segura.



Registro de Transparencia y Beneficiarios Finales

Funcionalidad para que los obligados señalados en la Ley 9416 Ley para Mejorar la Lucha contra el Fraude Fiscal, suministren y mantengan actualizada la información correspondiente según la disposición normativa aplicable. Esta funcionalidad también permite a los notarios llevar a cabo el registro de otras personas autorizadas a suministrar la información.

Desarrollado por Banco Central de Costa Rica © 2019. Todos los derechos reservados.



Inscripción de Persona Jurídica



[Desconectarse](#)

Bienvenido(a) JORGE ARTURO QUIROS CORDERO

¿Dónde desea ingresar?

En su cuenta personal ▶ 

En una entidad donde está registrado(a) como usuario ▶ 

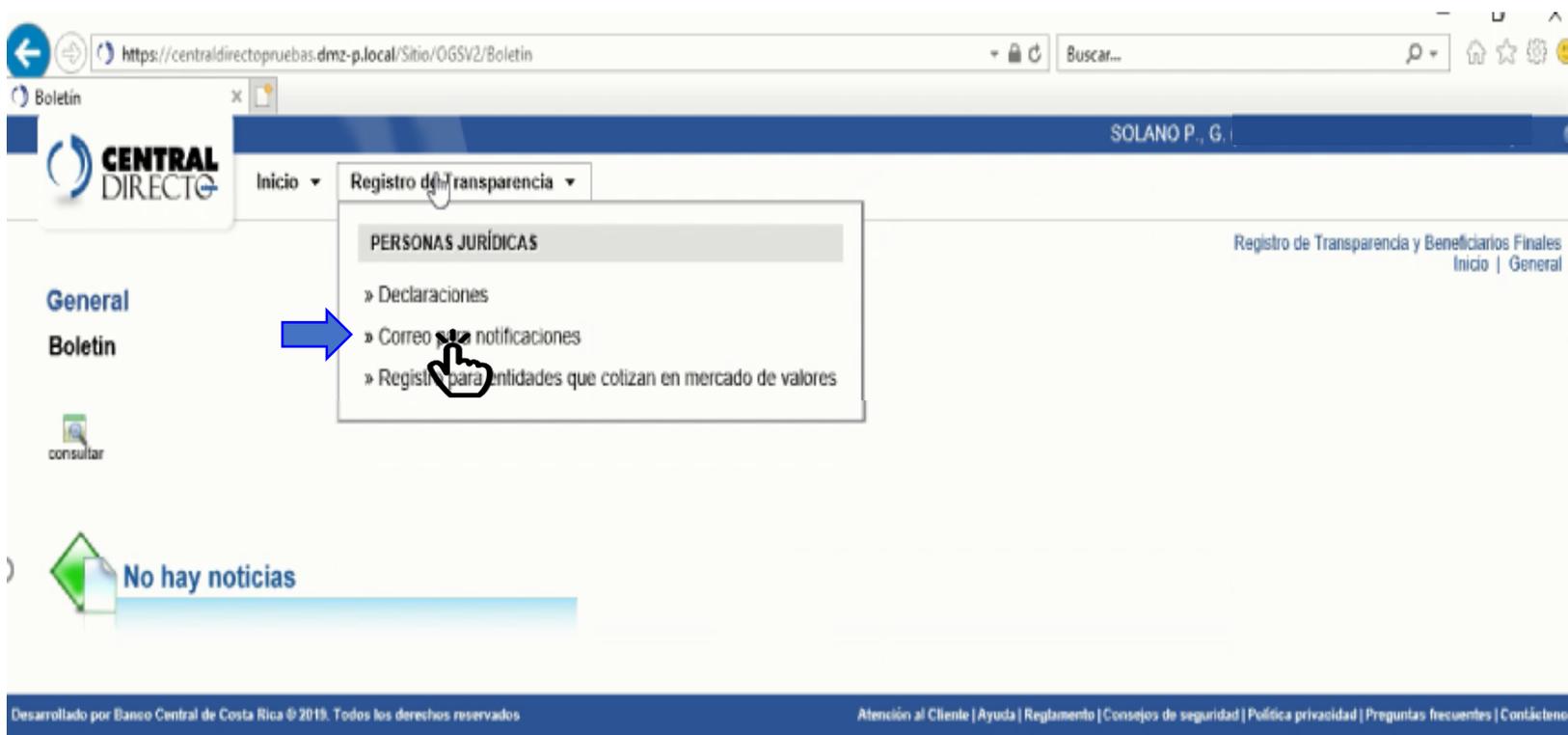
En otra entidad jurídica ▼ 

Identificación:



Declaración Persona Jurídica

Registrar un correo electrónico para notificaciones:



The screenshot shows a web browser window with the URL <https://centraldirectopruebas.dmz-p.local/Sitio/OGSV2/Boletin>. The page header includes the 'CENTRAL DIRECTO' logo and a navigation menu with 'Inicio' and 'Registro de transparencia'. A dropdown menu is open under 'Registro de transparencia', showing the following options:

- PERSONAS JURÍDICAS
- » Declaraciones
- » Correo para notificaciones
- » Registro para entidades que cotizan en mercado de valores

A blue arrow points to the 'Correo para notificaciones' option, and a hand cursor is positioned over it. The page also features a 'Boletín' section with a 'consultar' button and a 'No hay noticias' message. The footer contains the text: 'Desarrollado por Banco Central de Costa Rica © 2019. Todos los derechos reservados' and a list of links: 'Atención al Cliente | Ayuda | Reglamento | Consejos de seguridad | Política privacidad | Preguntas frecuentes | Contáctenos'.

Declaración Persona Jurídica

Registrar un correo electrónico para notificaciones:

Agregar correo para notificaciones

Complete la información del buzón de correo para notificaciones

En atención con lo dispuesto en el inciso b) del artículo 137 del CNPT, autorizo que todas las notificaciones se realicen a la dirección electrónica indicada.

Correo electrónico

Confirme el correo electrónico

[Siguiendo >>](#) [Salir](#)

Agregar correo para notificaciones

Complete la información del buzón de correo para notificaciones

En atención con lo dispuesto en el inciso b) del artículo 137 del CNPT, autorizo que todas las notificaciones se realicen a la dirección electrónica indicada.

Correo electrónico

Confirme el correo electrónico x

[Siguiendo >>](#) [Salir](#)

Declaración Persona Jurídica

Registrar un correo electrónico para notificaciones:

Información ✕

i Se le ha enviado el código de verificación al correo electrónico indicado

Aceptar

Agregar correo para notificaciones

Por favor proceda a ingresar el código de confirmación enviado a la dirección de correo electrónico digitada y presione el botón "Siguiente".

Código de confirmación

Si no recibió el correo electrónico con el código de verificación, presione el botón "Reenviar código" para que el código se envíe nuevamente.

Reenviar código

<< Atrás **Siguiente >>** Salir

Agregar correo para notificaciones

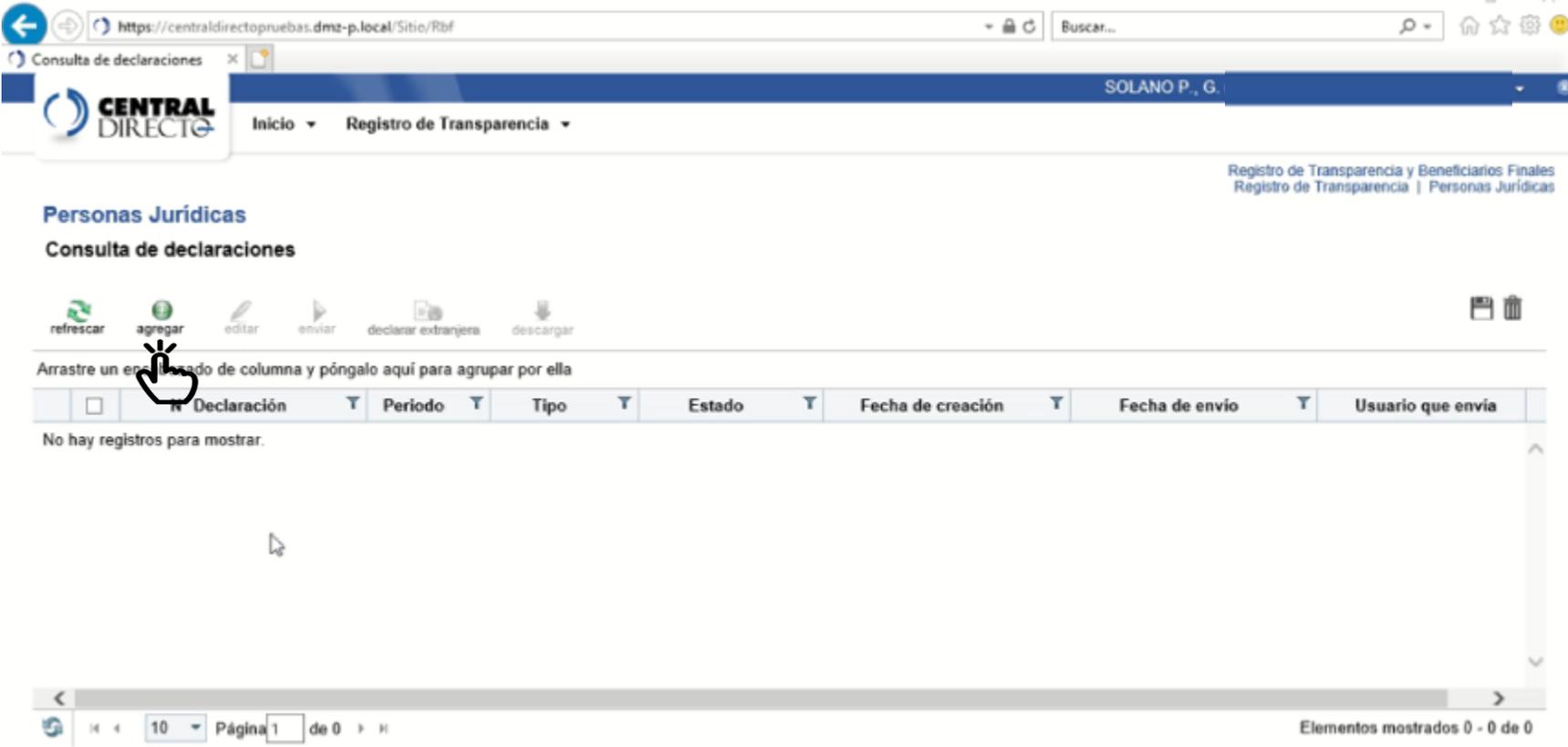
El correo ha sido validado y registrado satisfactoriamente.

Finalizar



Declaración Persona Jurídica

Agregar una declaración



https://centraldirectopruebas.dmz-p.local/Sitio/Rbf

Consulta de declaraciones x

CENTRAL DIRECTO

Inicio Registro de Transparencia

SOLANO P., G.

Registro de Transparencia y Beneficiarios Finales
Registro de Transparencia | Personas Jurídicas

Personas Jurídicas

Consulta de declaraciones

refrescar agregar editar enviar declarar extranjera descargar

Arrastre un elemento de columna y póngalo aquí para agrupar por ella

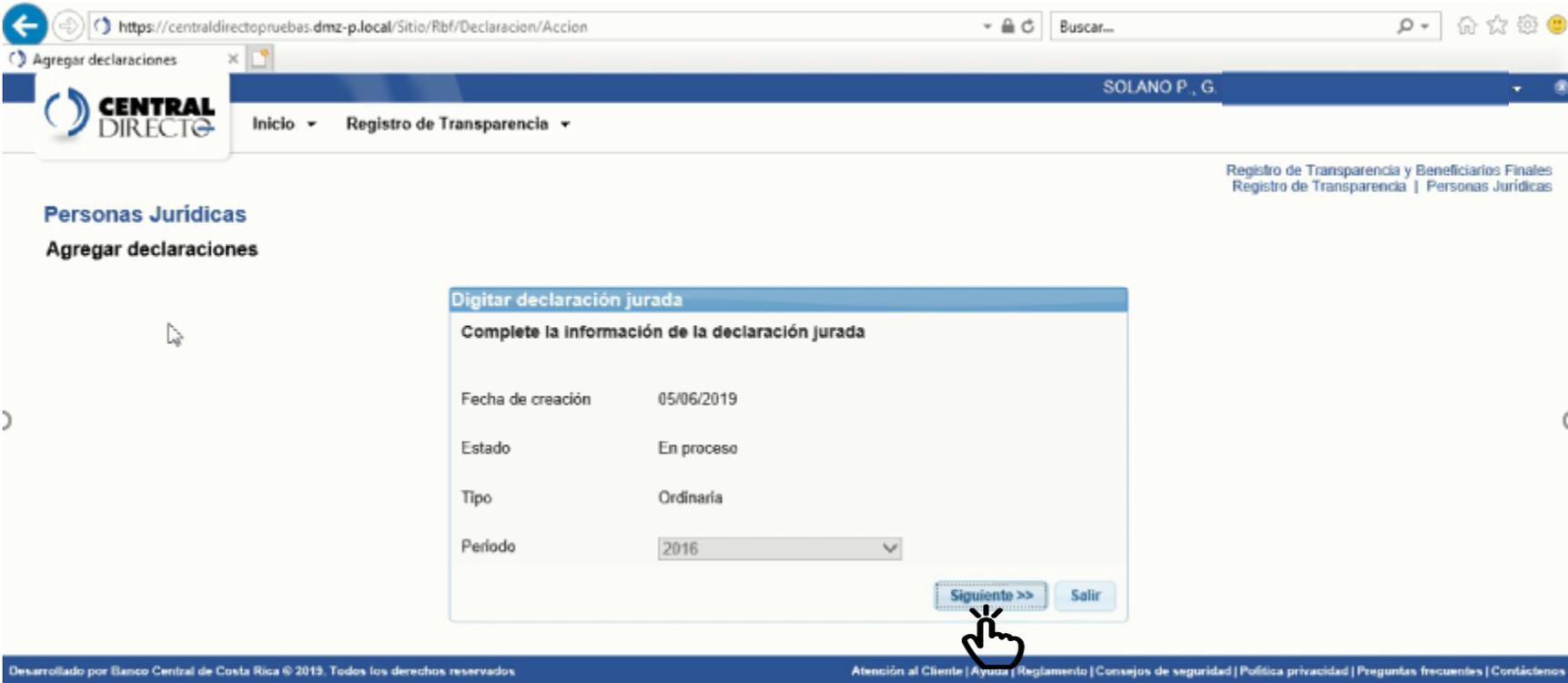
<input type="checkbox"/>	Declaración	Periodo	Tipo	Estado	Fecha de creación	Fecha de envío	Usuario que envía
No hay registros para mostrar.							

Página 1 de 0

Elementos mostrados 0 - 0 de 0

Declaración Persona Jurídica

Agregar una declaración



https://centraldirectopruebas.dmz-p.local/Sitio/Rbf/Declaracion/Accion

Agregar declaraciones

CENTRAL DIRECTO

Inicio Registro de Transparencia

SOLANO P., G.

Registro de Transparencia y Beneficiarios Finales
Registro de Transparencia | Personas Jurídicas

Personas Jurídicas
Agregar declaraciones

Digitar declaración jurada

Complete la información de la declaración jurada

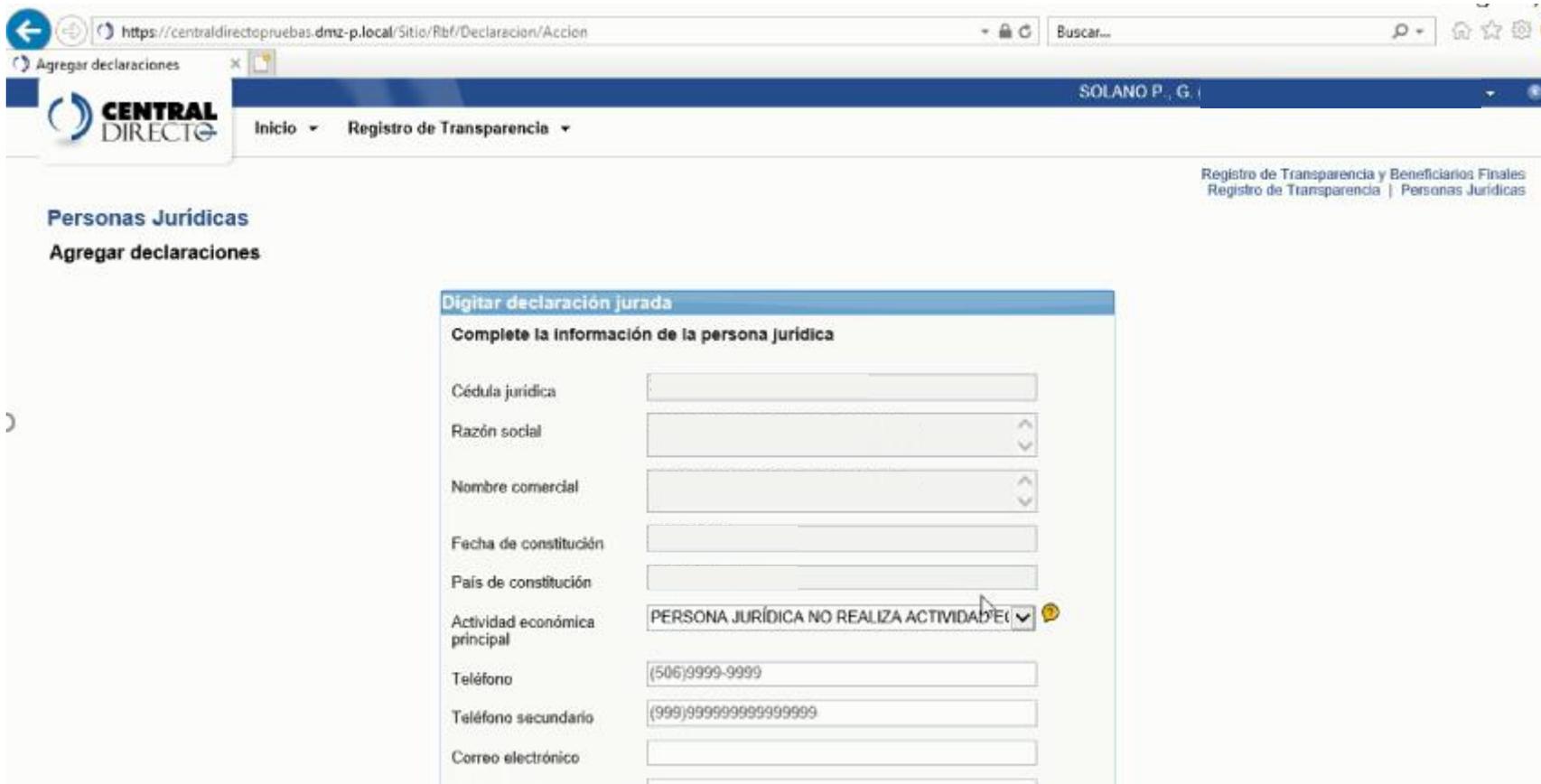
Fecha de creación	05/06/2019
Estado	En proceso
Tipo	Ordinaria
Período	2016

Siguiente >> Salir

Desarrollado por Banco Central de Costa Rica © 2019. Todos los derechos reservados. Atención al Cliente | Ayuda | Reglamento | Consejos de seguridad | Política privacidad | Preguntas frecuentes | Contáctenos

Declaración Persona Jurídica

Detallar información identificativa de la persona jurídica obligada



https://centraldirectopruebas.dnz-p.local/Sitio/Rbf/Declaracion/Accion

Agregar declaraciones

CENTRAL DIRECTO

Inicio Registro de Transparencia

SOLANO P., G.

Registro de Transparencia y Beneficiarios Finales
Registro de Transparencia | Personas Jurídicas

Personas Jurídicas

Agregar declaraciones

Digitar declaración jurada

Complete la información de la persona jurídica

Cédula jurídica

Razón social

Nombre comercial

Fecha de constitución

País de constitución

Actividad económica principal PERSONA JURÍDICA NO REALIZA ACTIVIDAD E

Teléfono (506)9999-9999

Teléfono secundario (999)9999999999999999

Correo electrónico

<< Atrás

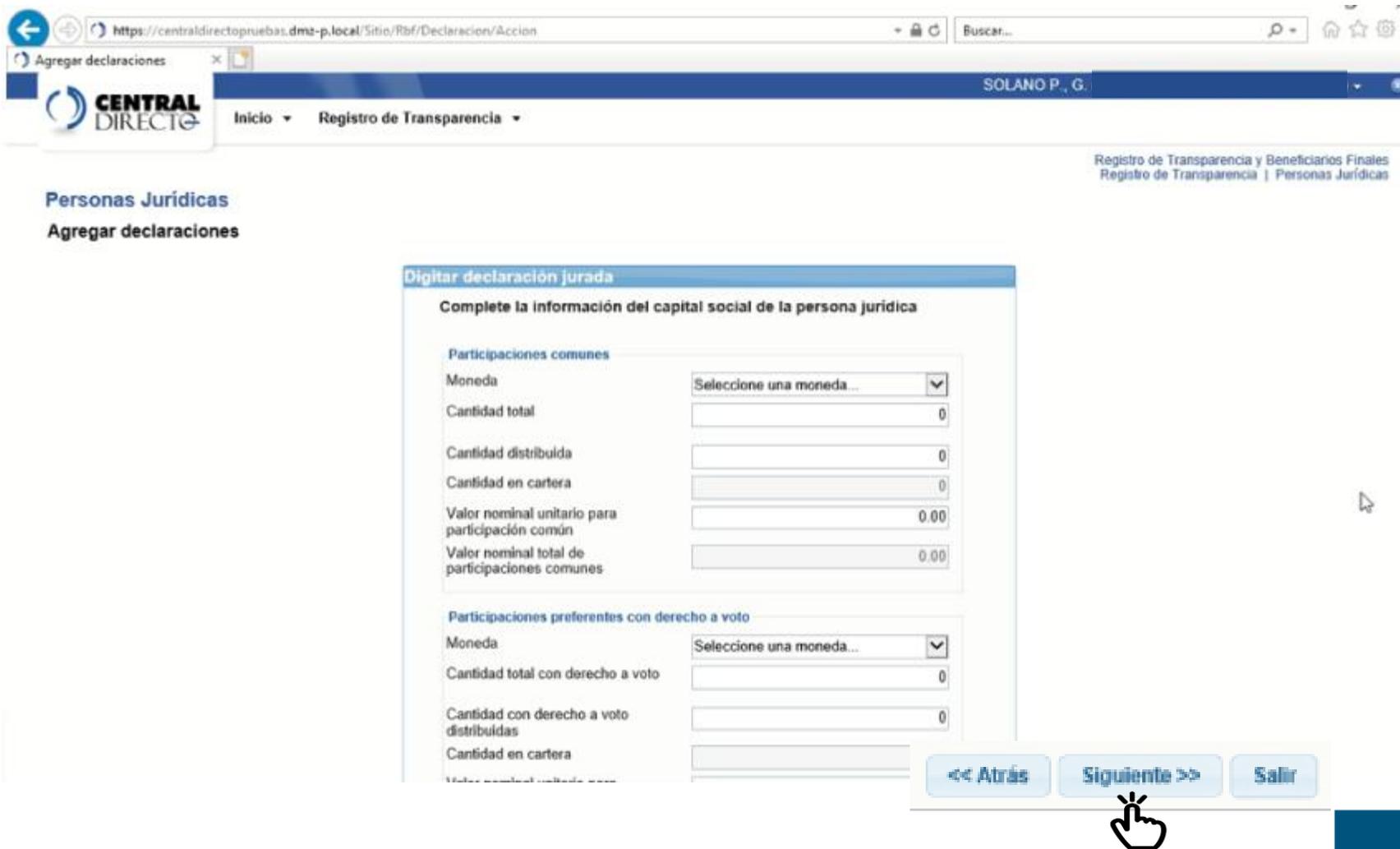
Siguiente >>

Salir



Declaración Persona Jurídica

Indique el 100% de las participaciones del capital social (distribuidas y en cartera)



https://centraldirectopruebas.dms-p.local/Sitio/Rbf/Declaracion/Accion

Agregar declaraciones

CENTRAL DIRECTO

Inicio ▾ Registro de Transparencia ▾

SOLANO P., G.

Registro de Transparencia y Beneficiarios Finales
Registro de Transparencia | Personas Jurídicas

Personas Jurídicas

Agregar declaraciones

Digitar declaración jurada

Complete la información del capital social de la persona jurídica

Participaciones comunes

Moneda: Seleccione una moneda... ▾

Cantidad total: 0

Cantidad distribuida: 0

Cantidad en cartera: 0

Valor nominal unitario para participación común: 0.00

Valor nominal total de participaciones comunes: 0.00

Participaciones preferentes con derecho a voto

Moneda: Seleccione una moneda... ▾

Cantidad total con derecho a voto: 0

Cantidad con derecho a voto distribuidas: 0

Cantidad en cartera: 0

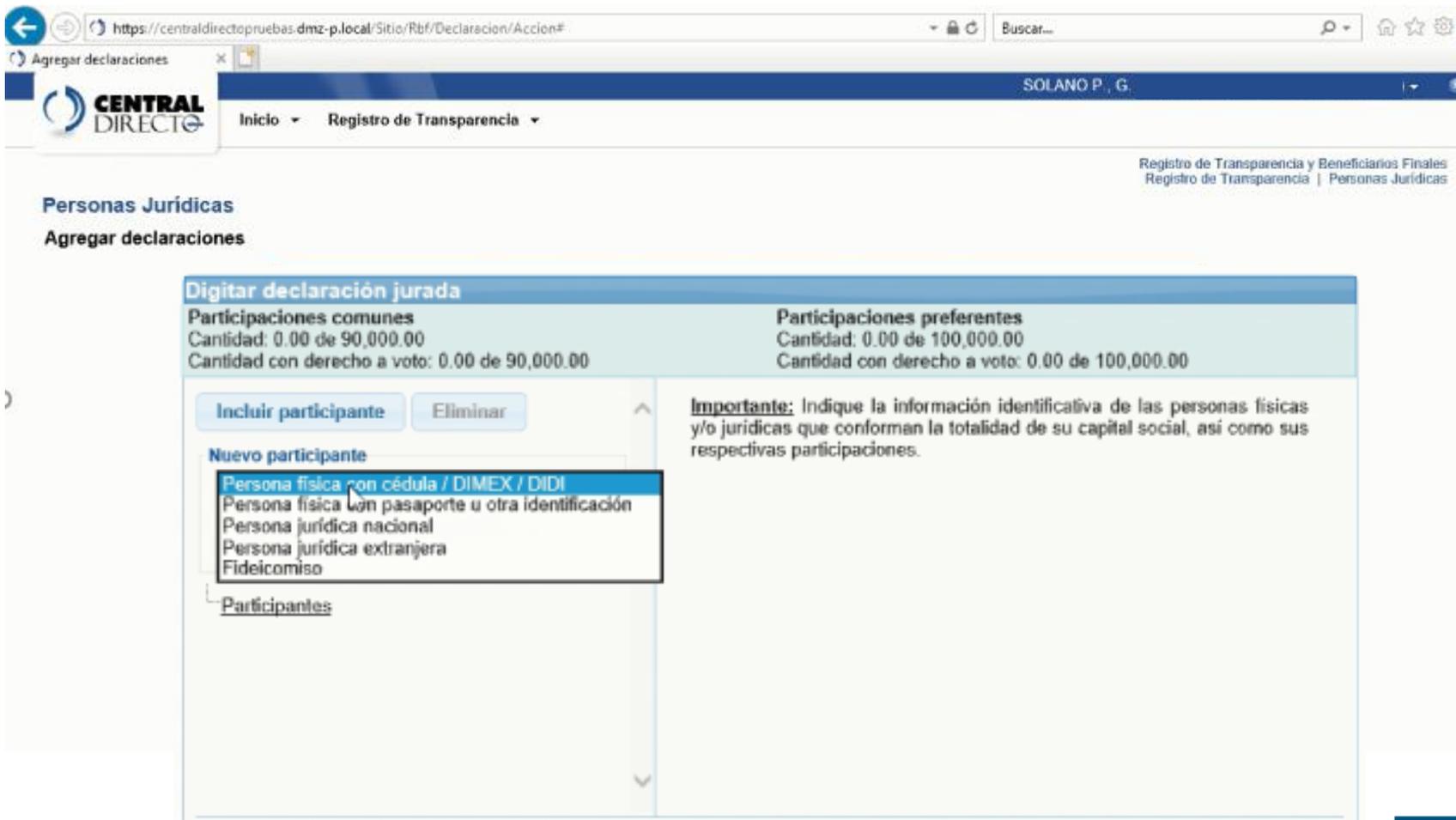
Valor nominal unitario para participación común: 0.00

Valor nominal total de participaciones comunes: 0.00

<< Atrás Siguiete >> Salir

Declaración Persona Jurídica

Agregar uno a uno los PARTICIPANTES según sea su tipo, hasta completar el 100% reportado



https://centraldirectopruebas.dmz-p.local/Sitio/Rbf/Declaracion/Accion#

Agregar declaraciones

SOLANO P., G.

Inicio > Registro de Transparencia >

Registro de Transparencia y Beneficiarios Finales
Registro de Transparencia | Personas Jurídicas

Personas Jurídicas

Agregar declaraciones

Digitar declaración jurada

Participaciones comunes Cantidad: 0.00 de 90,000.00 Cantidad con derecho a voto: 0.00 de 90,000.00	Participaciones preferentes Cantidad: 0.00 de 100,000.00 Cantidad con derecho a voto: 0.00 de 100,000.00
---	---

Incluir participante Eliminar

Nuevo participante

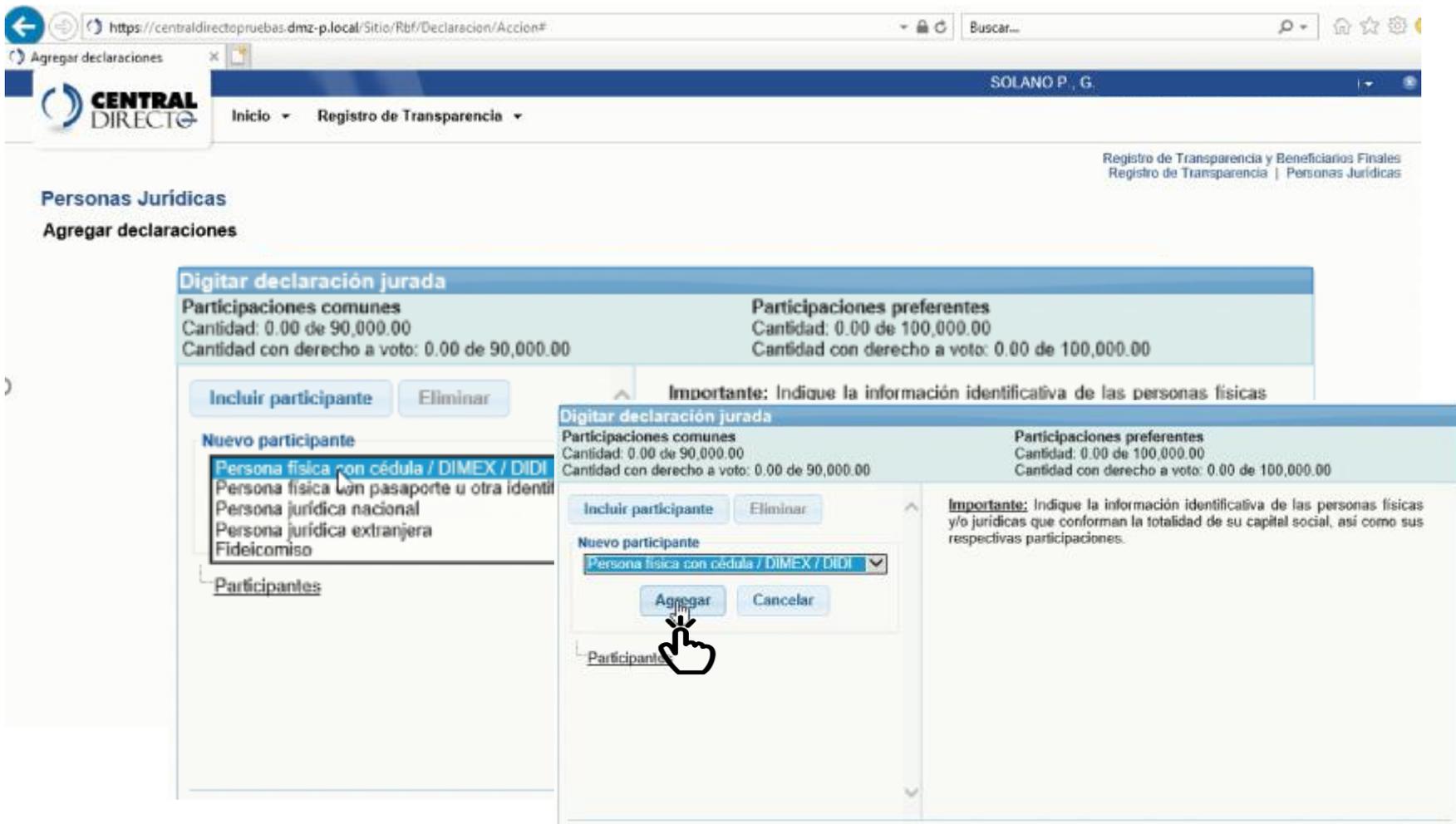
- Persona física con cédula / DIMEX / DIDI
- Persona física con pasaporte u otra identificación
- Persona jurídica nacional
- Persona jurídica extranjera
- Fideicomiso

Participantes

Importante: Indique la información identificativa de las personas físicas y/o jurídicas que conforman la totalidad de su capital social, así como sus respectivas participaciones.

Declaración Persona Jurídica

Agregar uno a uno los PARTICIPANTES según sea su tipo, hasta completar el 100% reportado



https://centraldirectopruebas.dnz-p.local/Sitio/Rbf/Declaracion/Accion#

Agregar declaraciones SOLANO P., G.

Registro de Transparencia y Beneficiarios Finales
Registro de Transparencia | Personas Jurídicas

Personas Jurídicas

Agregar declaraciones

Digitar declaración jurada

Participaciones comunes Cantidad: 0.00 de 90,000.00 Cantidad con derecho a voto: 0.00 de 90,000.00	Participaciones preferentes Cantidad: 0.00 de 100,000.00 Cantidad con derecho a voto: 0.00 de 100,000.00
---	---

Incluir participante Eliminar

Importante: Indique la información identificativa de las personas físicas

Digitar declaración jurada

Participaciones comunes Cantidad: 0.00 de 90,000.00 Cantidad con derecho a voto: 0.00 de 90,000.00	Participaciones preferentes Cantidad: 0.00 de 100,000.00 Cantidad con derecho a voto: 0.00 de 100,000.00
---	---

Incluir participante Eliminar

Importante: Indique la información identificativa de las personas físicas y/o jurídicas que conforman la totalidad de su capital social, así como sus respectivas participaciones.

Nuevo participante

Persona física con cédula / DIMEX / DIDI

Persona física con pasaporte u otra identidad

Persona jurídica nacional

Persona jurídica extranjera

Fideicomiso

Participantes

Nuevo participante

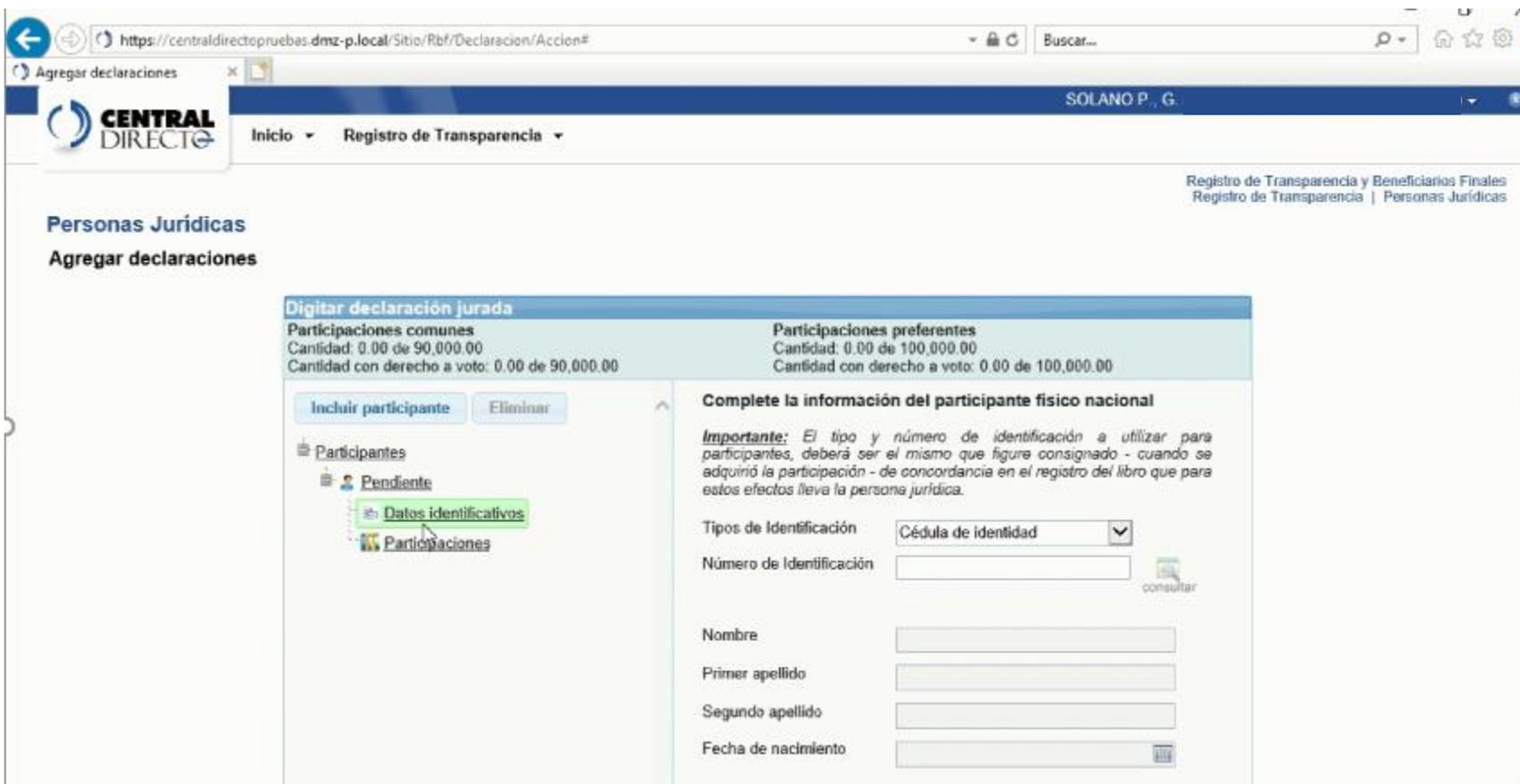
Persona física con cédula / DIMEX / DIDI

Agregar Cancelar

Participante

Declaración Persona Jurídica

Para cada participante indicar: **a) datos identificativos** y b) titularidad de las participaciones, hasta completar el 100% indicado anteriormente



Guardar



Declaración Persona Jurídica

Para cada participante indicar: a) datos identificativos y **b) titularidad de las participaciones**, hasta completar el 100% indicado anteriormente



Personas Jurídicas

Agregar declaraciones

Digitar declaración jurada

Participaciones comunes Cantidad: 0.00 de 90,000.00 Cantidad con derecho a voto: 0.00 de 90,000.00	Participaciones preferentes Cantidad: 0.00 de 100,000.00 Cantidad con derecho a voto: 0.00 de 100,000.00
--	--

Incluir participante Eliminar

Participantes

- CARLOS MANUEL ALVAREZ GONZALEZ
 - Datos identificativos
 - Participaciones**

Complete la información referente a las participaciones.

Participaciones Comunes

Fecha de adquisición

Origen

Cantidad

Cantidad con derecho a voto

Condiciones de las participaciones

Otra condición

Propiedad única

Origen

Cantidad

Cantidad con derecho a voto

Copropiedad

Origen

Cantidad

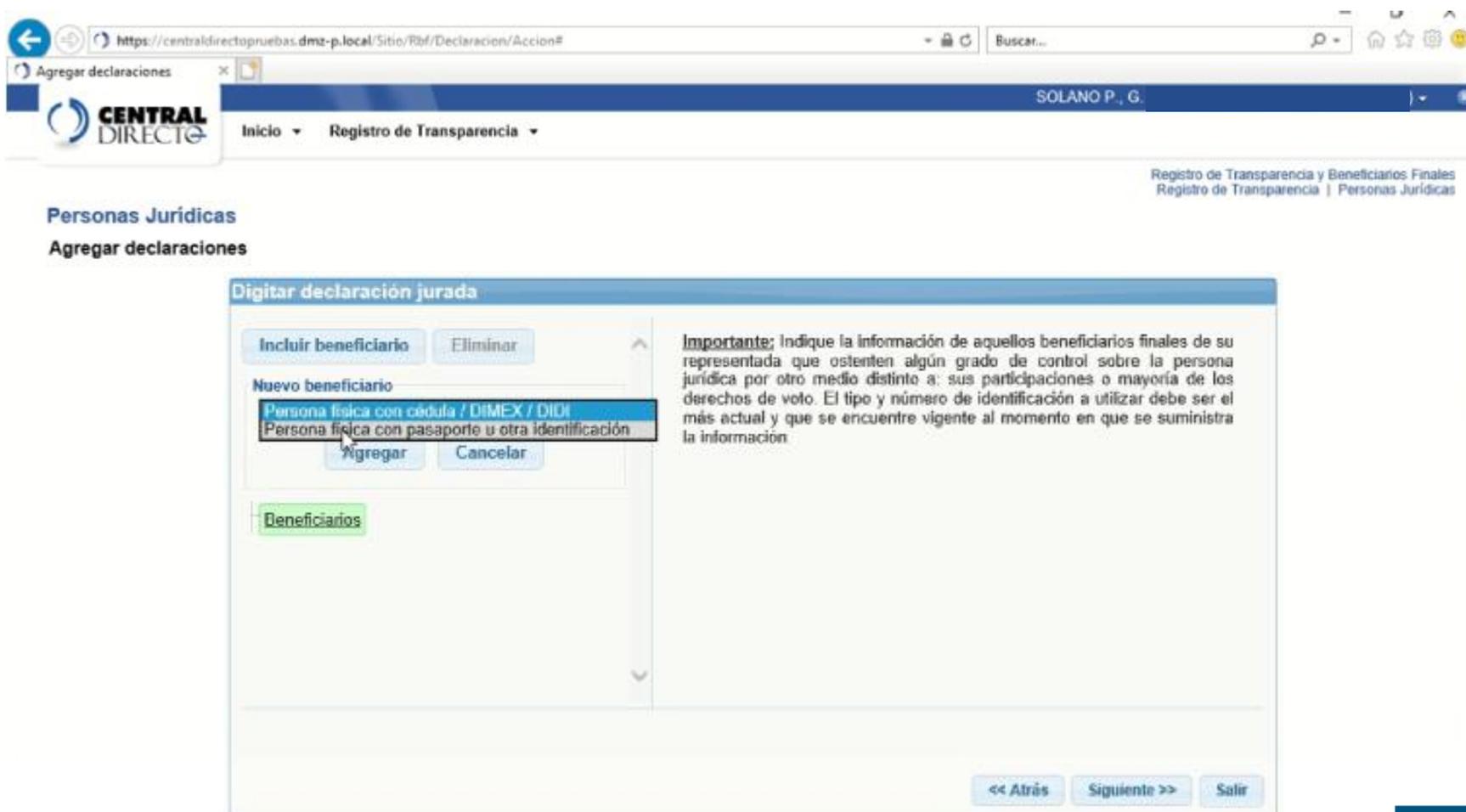
Cantidad con derecho a voto

Guardar



Declaración Persona Jurídica

Agregar la información de los **BENEFICIARIOS FINALES** que ejercen control distinto a la titularidad por participaciones según sea su tipo



https://centraldirectopruebas.dnz-p.local/Sitio/Rbf/Declaracion/Accion#

Agregar declaraciones SOLANO P., G.

CENTRAL DIRECTO

Inicio Registro de Transparencia

Registro de Transparencia y Beneficiarios Finales
Registro de Transparencia | Personas Jurídicas

Personas Jurídicas
Agregar declaraciones

Digitar declaración jurada

Incluir beneficiario Eliminar

Nuevo beneficiario

Persona física con cédula / DIMEX / DIDI
Persona física con pasaporte u otra identificación

Agregar Cancelar

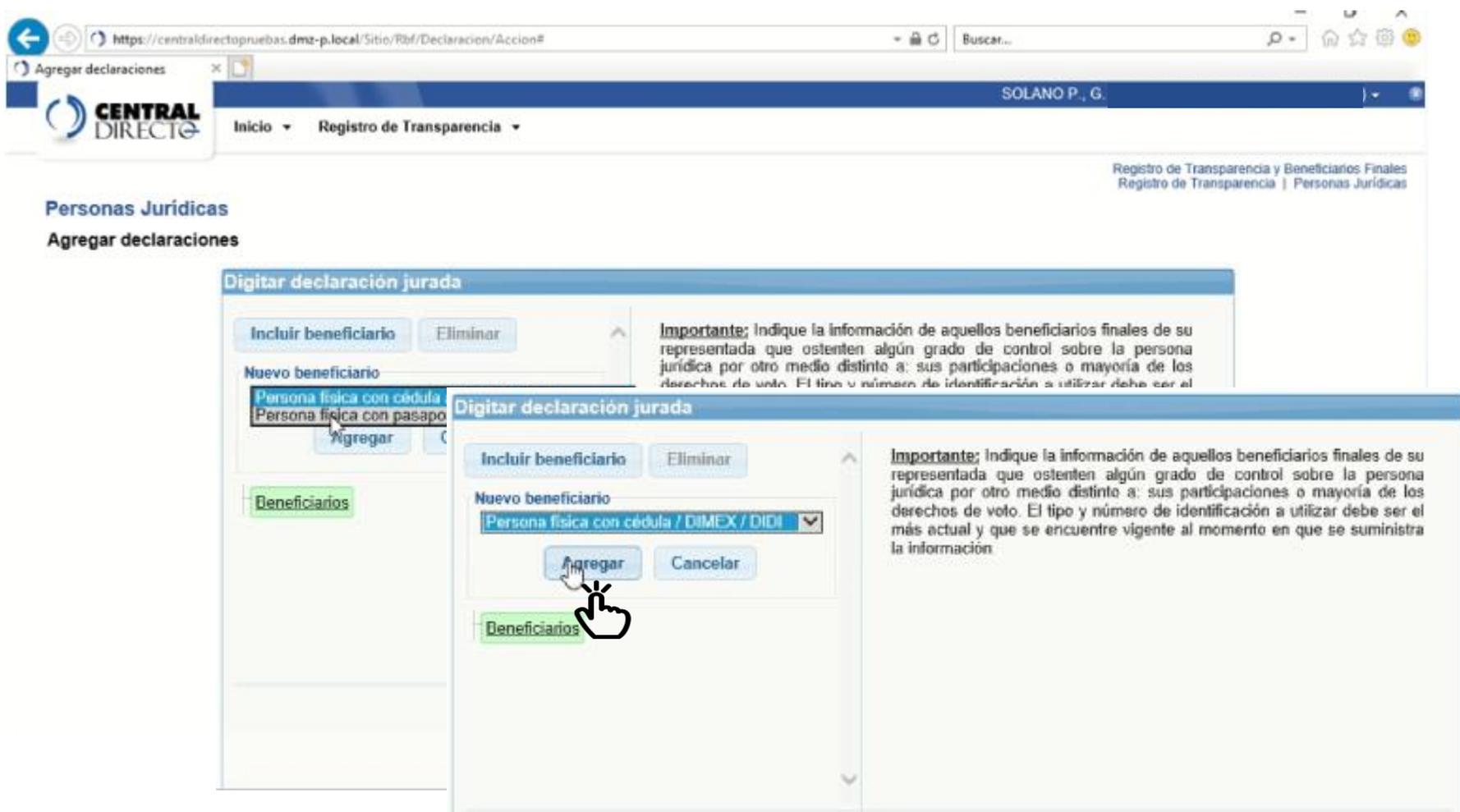
Beneficiarios

Importante; Indique la información de aquellos beneficiarios finales de su representada que ostenten algún grado de control sobre la persona jurídica por otro medio distinto a: sus participaciones o mayoría de los derechos de voto. El tipo y número de identificación a utilizar debe ser el más actual y que se encuentre vigente al momento en que se suministra la información.

<< Atrás Siguiete >> Salir

Declaración Persona Jurídica

Agregar la información de los **BENEFICIARIOS FINALES** que ejercen control distinto a la titularidad por participaciones según sea su tipo



https://centraldirectopruebas.dnz-p.local/Sitio/Rbf/Declaracion/Accion#

Agregar declaraciones SOLANO P., G.

CENTRAL DIRECTO

Inicio Registro de Transparencia

Registro de Transparencia y Beneficiarios Finales
Registro de Transparencia | Personas Jurídicas

Personas Jurídicas
Agregar declaraciones

Digitar declaración jurada

Incluir beneficiario Eliminar

Importante; Indique la información de aquellos beneficiarios finales de su representada que ostenten algún grado de control sobre la persona jurídica por otro medio distinto a: sus participaciones o mayoría de los derechos de voto. El tipo y número de identificación a utilizar debe ser el

Nuevo beneficiario

Persona física con cédula
Persona física con pasaporte

Agregar

Beneficiarios

Digitar declaración jurada

Incluir beneficiario Eliminar

Importante; Indique la información de aquellos beneficiarios finales de su representada que ostenten algún grado de control sobre la persona jurídica por otro medio distinto a: sus participaciones o mayoría de los derechos de voto. El tipo y número de identificación a utilizar debe ser el más actual y que se encuentre vigente al momento en que se suministra la información

Nuevo beneficiario

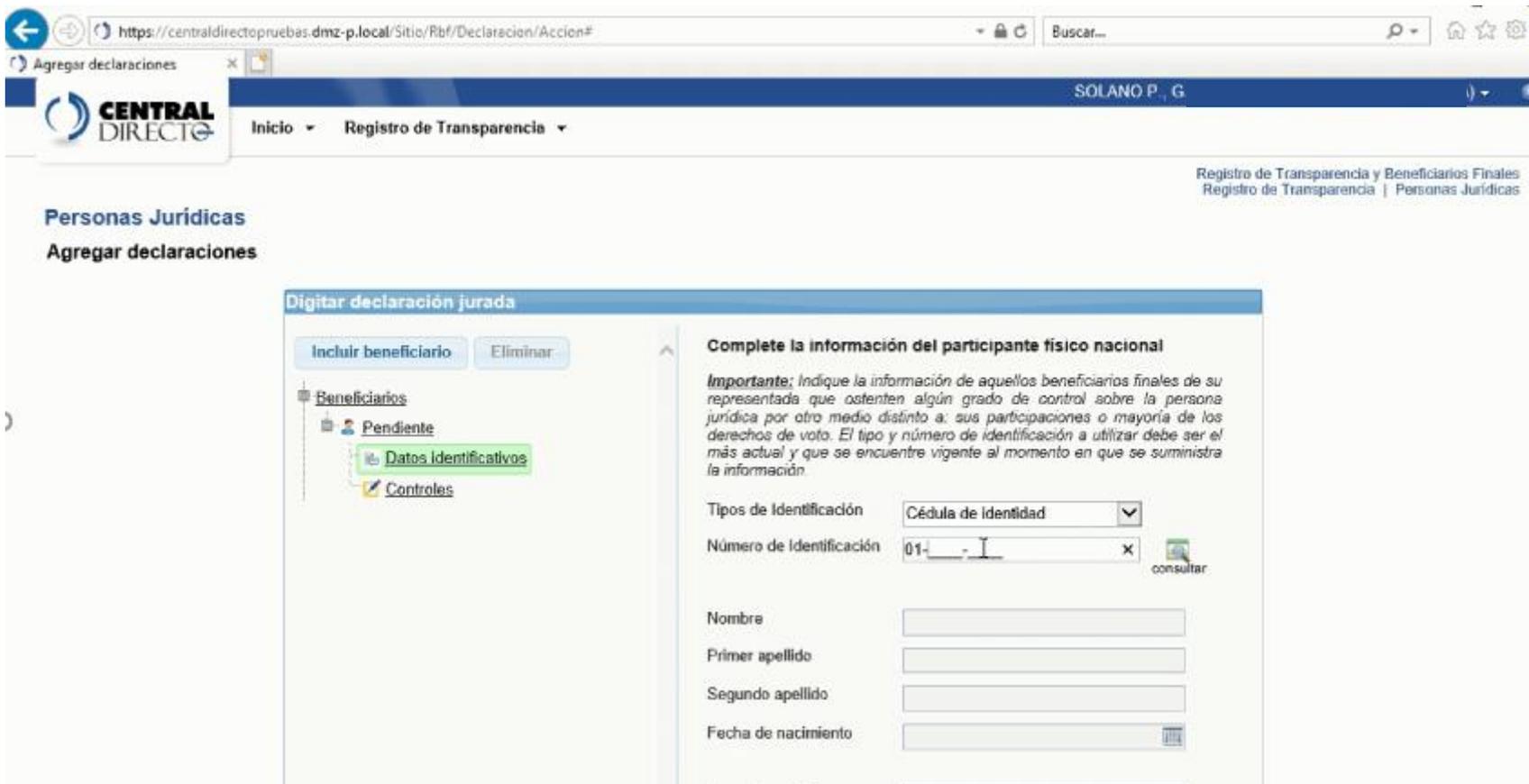
Persona física con cédula / DIMEX / DIDI

Agregar Cancelar

Beneficiarios

Declaración Persona Jurídica

Para cada beneficiario final indicar: **a) datos identificativos** y b) tipo de control



https://centraldirectopruebas.dmz-p.local/Sitio/Rbf/Declaracion/Accion#

Buscar...

Agregar declaraciones

CENTRAL DIRECTO

Inicio ▾ Registro de Transparencia ▾

SOLANO P., G.

Registro de Transparencia y Beneficiarios Finales
Registro de Transparencia | Personas Jurídicas

Personas Jurídicas

Agregar declaraciones

Digitar declaración jurada

Incluir beneficiario Eliminar

Beneficiarios

- Pendiente
- Datos Identificativos**
- Controles

Complete la información del participante físico nacional

Importante: Indique la información de aquellos beneficiarios finales de su representada que ostenten algún grado de control sobre la persona jurídica por otro medio distinto a: sus participaciones o mayoría de los derechos de voto. El tipo y número de identificación a utilizar debe ser el más actual y que se encuentre vigente al momento en que se suministra la información.

Tipos de Identificación

Número de Identificación

Nombre

Primer apellido

Segundo apellido

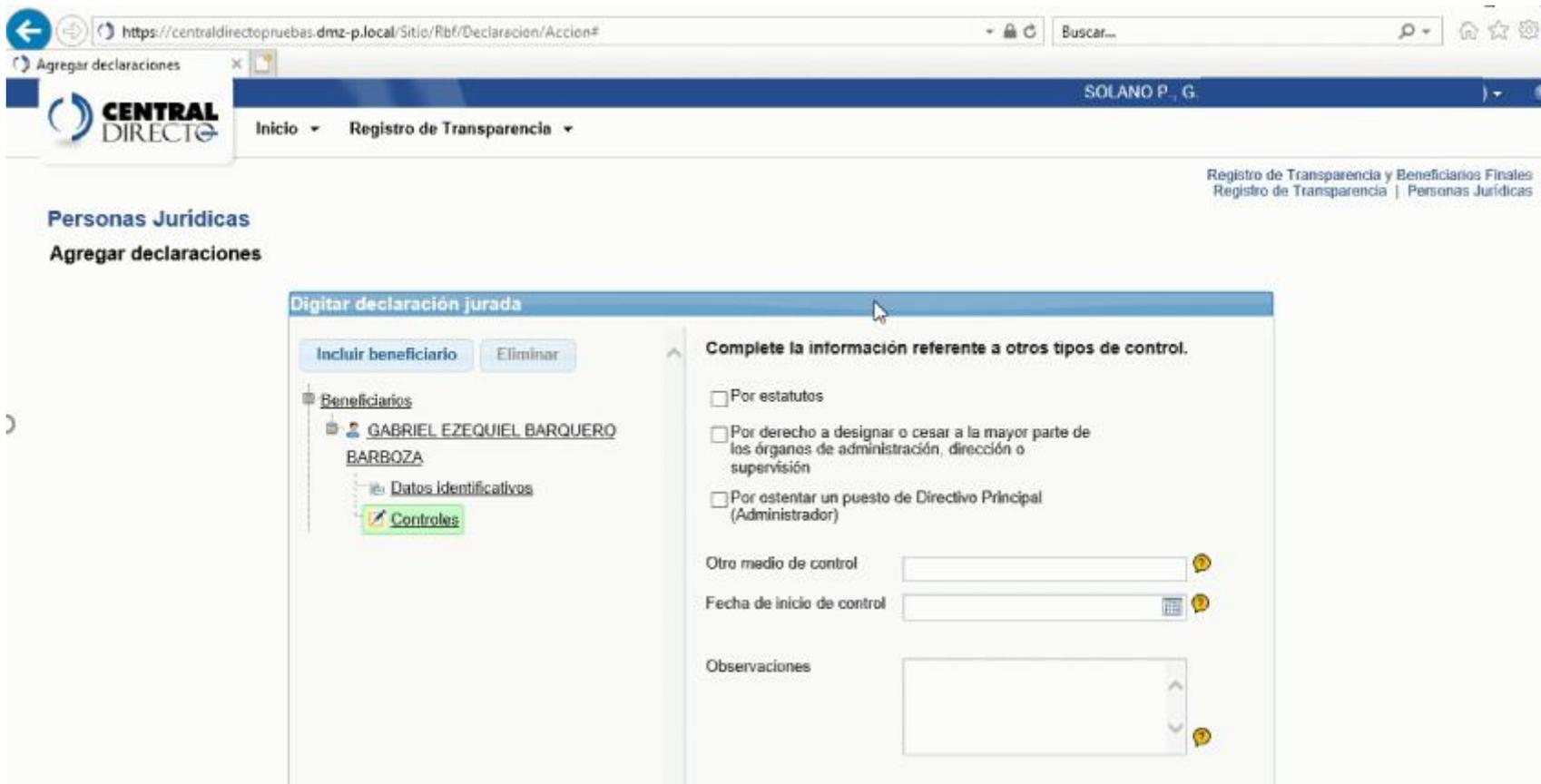
Fecha de nacimiento

Guardar



Declaración Persona Jurídica

Para cada beneficiario final indicar: a) datos identificativos y **b) tipo de control**



https://centraldirectopuebas.dmz-p.local/Sitio/Rbf/Declaracion/Accion#

Agregar declaraciones SOLANO P., G.

Inicio Registro de Transparencia

Registro de Transparencia y Beneficiarios Finales
Registro de Transparencia | Personas Jurídicas

Personas Jurídicas
Agregar declaraciones

Digitar declaración jurada

Incluir beneficiario Eliminar

Beneficiarios

- GABRIEL EZEQUIEL BARQUERO BARBOZA
 - Datos Identificativos
 - Controles

Complete la información referente a otros tipos de control.

- Por estatutos
- Por derecho a designar o cesar a la mayor parte de los órganos de administración, dirección o supervisión
- Por ostentar un puesto de Directivo Principal (Administrador)

Otro medio de control

Fecha de inicio de control

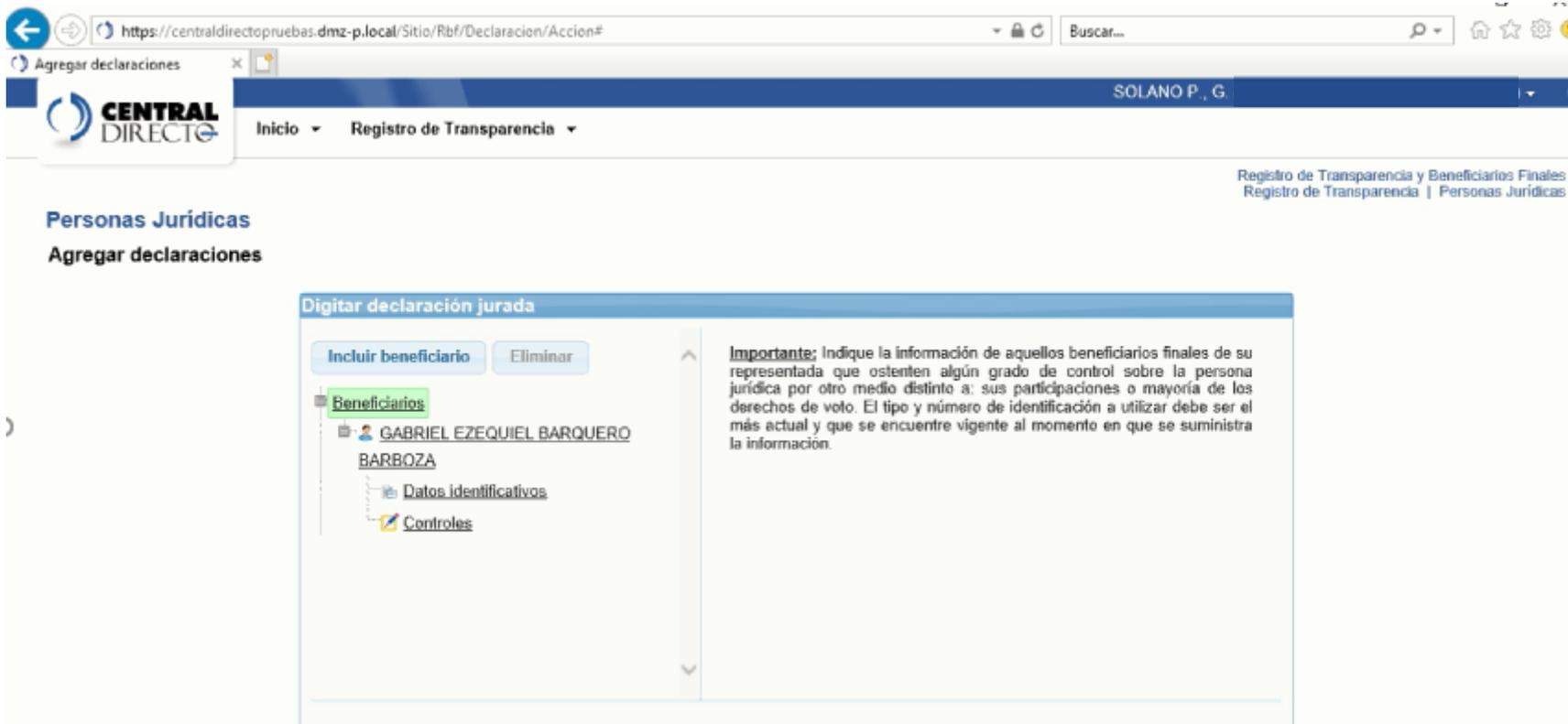
Observaciones

Guardar



Declaración Persona Jurídica

Validaciones finales



https://centraldirectopruebas.dmz-p.local/Sitio/Rbf/Declaracion/Accion#

Agregar declaraciones

SOLANO P., G.

Inicio ▾ Registro de Transparencia ▾

Registro de Transparencia y Beneficiarios Finales
Registro de Transparencia | Personas Jurídicas

Personas Jurídicas

Agregar declaraciones

Digitar declaración jurada

Incluir beneficiario Eliminar

Beneficiarios

- GABRIEL EZEQUIEL BARQUERO BARBOZA
 - Datos identificativos
 - Controles

Importante: Indique la información de aquellos beneficiarios finales de su representada que ostenten algún grado de control sobre la persona jurídica por otro medio distinto a: sus participaciones o mayoría de los derechos de voto. El tipo y número de identificación a utilizar debe ser el más actual y que se encuentre vigente al momento en que se suministra la información.

<< Atrás Siguiente >> Salir



Declaración Persona Jurídica

Advertencia para cuando se deba completar la información de Sociedades Extranjeras con participación sustantiva

Estimado usuario:

Ha completado el suministro de la información del sujeto obligado. Para que su declaración quede en firme proceda con alguno de los siguientes pasos:

1. Si requiere modificar **esta** declaración, seleccione el botón "salir" que lo llevará al listado de declaraciones. Una vez que se encuentre en el listado, seleccione () la declaración con estado "En proceso" y seleccione el botón "editar" **editar**.
2. Si en su estructura de participantes existen personas jurídicas extranjeras con participación sustantiva, seleccione el botón "salir" que lo llevará al listado de declaraciones. Una vez que se encuentre en el listado, seleccione () la declaración con estado "En proceso" y seleccione el botón "declarar extranjeras" **declarar extranjera** y realice la declaración para cada uno de los participantes jurídicos extranjeros.
3. Si completó toda la información requerida para la declaración, seleccione el botón "salir" que lo llevará al listado de declaraciones. Una vez que se encuentre en el listado seleccione () la declaración con estado "En proceso" y el botón "enviar" **enviar**.

Desarrollado por Baneo Central de Costa Rica © 2019. Todos los derechos reservados.
 Atención al Cliente | Ayuda | Reglamento | Consejos de seguridad | Política de privacidad | Preguntas frecuentes | Contáctenos

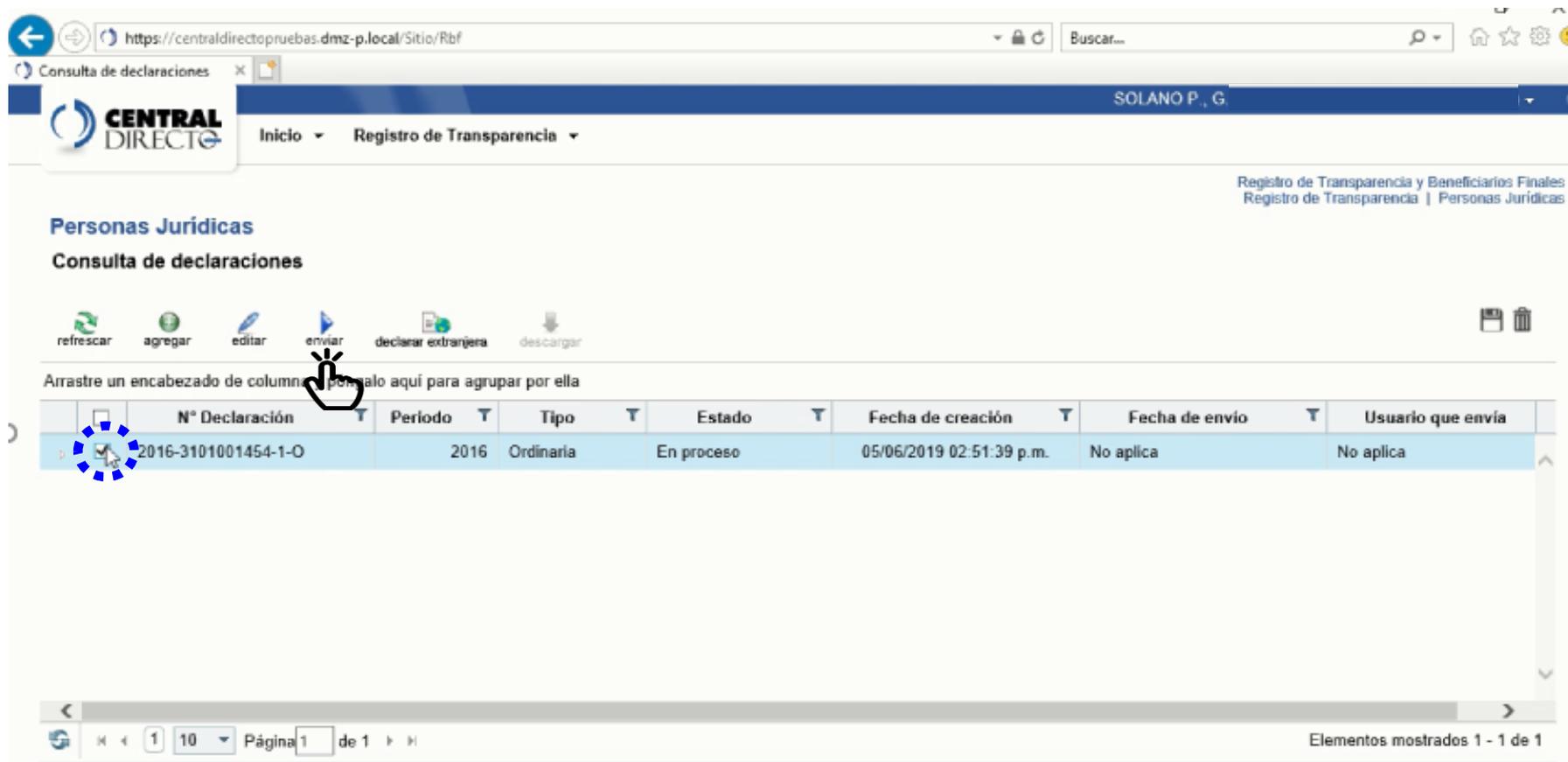
Completar la información de la persona jurídica extranjera

Arrastre un encabezado de columna y póngalo aquí para agrupar por ella

<input type="checkbox"/>	N° Declaración	Período	Tipo	Estado	Fecha de creación	Fecha de envío
<input checked="" type="checkbox"/>	2016-3101001454-1-O	2016	Ordinaria	En proceso	05/06/2019 02:51:39 p.m.	No aplica

Declaración Persona Jurídica

Envío definitivo de la declaración



https://centraldirectopruebas.dmz-p.local/Sitio/Rbf

Consulta de declaraciones

CENTRAL DIRECTO

Inicio Registro de Transparencia

SOLANO P., G.

Registro de Transparencia y Beneficiarios Finales
Registro de Transparencia | Personas Jurídicas

Personas Jurídicas

Consulta de declaraciones

refrescar agregar editar enviar declarar extranjera descargar

Arrastre un encabezado de columna y pégalo aquí para agrupar por ella

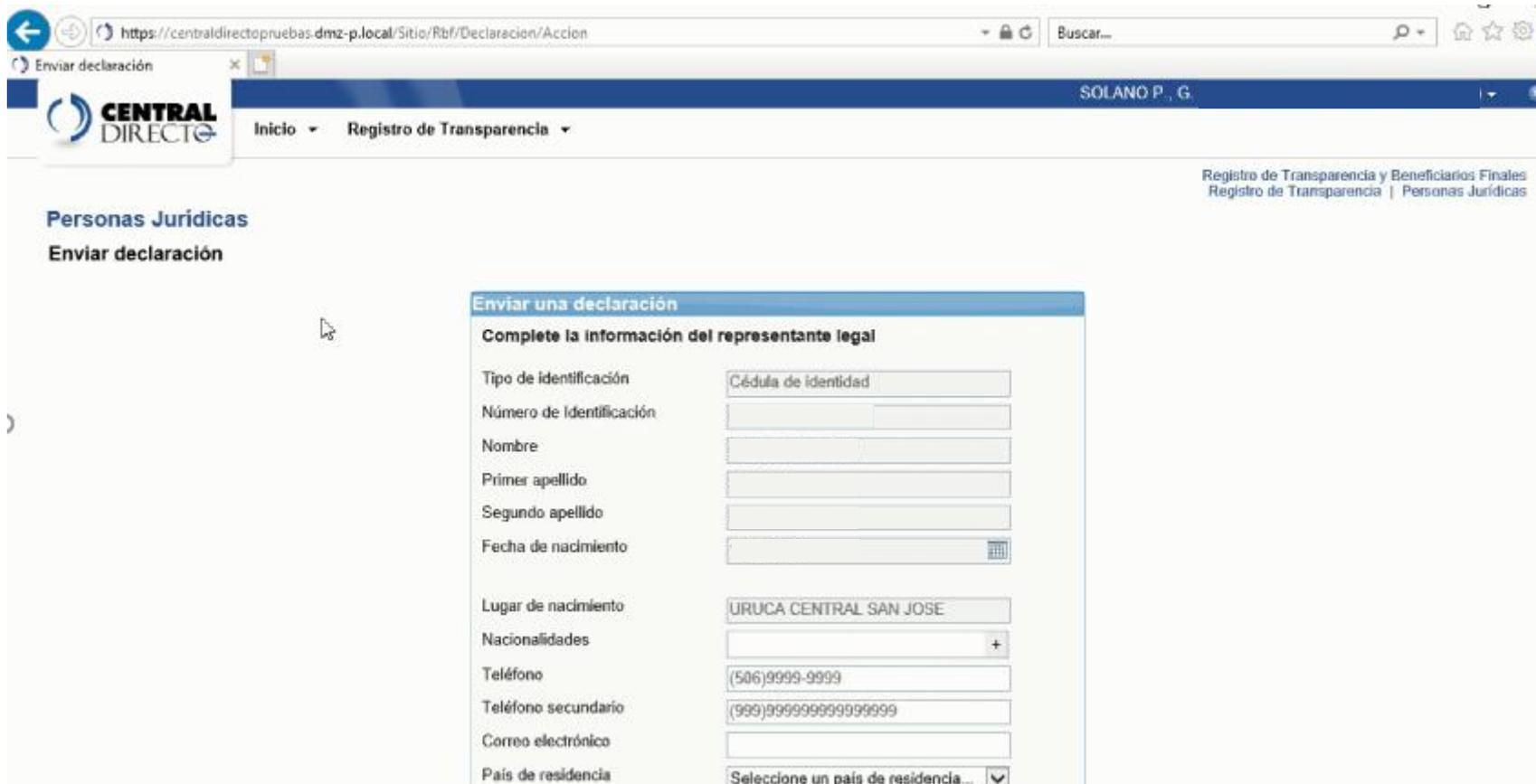
<input type="checkbox"/>	N° Declaración	Periodo	Tipo	Estado	Fecha de creación	Fecha de envío	Usuario que envía
<input checked="" type="checkbox"/>	2016-3101001454-1-O	2016	Ordinaria	En proceso	05/06/2019 02:51:39 p.m.	No aplica	No aplica

Página 1 de 1

Elementos mostrados 1 - 1 de 1

Declaración Persona Jurídica

Completar los datos actuales del representante legal o apoderado



Enviar declaración

https://centraldirectopruebas.dnz-p.local/Sitio/Rbf/Declaracion/Accion

Buscar...

Enviar declaración

CENTRAL DIRECTO

Inicio ▾ Registro de Transparencia ▾

SOLANO P., G.

Registro de Transparencia y Beneficiarios Finales
Registro de Transparencia | Personas Jurídicas

Personas Jurídicas

Enviar declaración

Enviar una declaración

Complete la información del representante legal

Tipo de identificación	Cédula de identidad
Número de identificación	
Nombre	
Primer apellido	
Segundo apellido	
Fecha de nacimiento	
Lugar de nacimiento	URUCA CENTRAL SAN JOSE
Nacionalidades	
Teléfono	(506)9999-9999
Teléfono secundario	(999)999999999999999
Correo electrónico	
País de residencia	Seleccione un país de residencia...

Siguiente >>



Declaración Persona Jurídica

El sistema le muestra un resumen de la información declarada

Enviar una declaración

Resumen de la declaración

Ha completado los datos de la declaración. Por favor verifique que la información suministrada durante el proceso sea correcta. Para continuar, seleccione el botón Firmar.

1. Datos generales

N° Declaración: 2016-3101001454-1-O

2. Información de la persona jurídica

Cédula jurídica:

Razón social:

Nombre comercial:

Fecha de constitución:

País de constitución:

Dirección:

3 Capital social

Participaciones comunes

Moneda: Colón costarricense Cantidad total: 10,000.00

Valor nominal: 1000.00 Cantidad distribuida: 9,000.00

Valor nominal total: 1,000.00

Participaciones preferentes con derechos

Moneda: Colón costarricense

Valor nominal: 1000.00

Valor nominal total: 1,000.00

Participaciones preferentes sin derechos

Moneda:

Valor nominal: 0.00

Valor nominal total: 0.00

4. Participantes

4.1. Participantes físicos nacionales

Nombre: CARLOS MANUEL ALVAREZ GONZALEZ

Tipo de identificación: Cédula de identidad

Identificación: 01-1321-0437

Comunes:

Fecha de adquisición: 05/07/2016

Origen	Cantidad total	Con derecho a voto	Condiciones
En propiedad única	1,000.00	1,000.00	Usufructo, OTRO
En Copropiedad	10.50	10.00	Pignoración

Preferentes:

Fecha de adquisición: 07/07/2016

Origen	Cantidad total	Con derecho a voto	Condiciones
En propiedad única	2,000.00	2,000.00	
En Copropiedad	0.00	0.00	

4.2. Participantes físicos extranjeros

Nombre: DURAN AGUILAR LUIS UVEIMAR

Tipo de identificación: Pasaporte

Fecha de nacimiento: 10/07/1970

País de la identificación: VENEZUELA

Identificación: 104412389

Comunes:

Fecha de adquisición: 07/06/2016

Declaración Persona Jurídica

Al final del resumen se completa una manifestación de declaración jurada y se firma digitalmente

8. Declaración jurada

Yo, _____, documento de identidad _____ en calidad de **representante legal** de la persona jurídica _____ cédula jurídica _____ concedor de las penas con las que la ley costarricense castiga el delito de perjurio y falso testimonio, **declaro bajo Fe de Juramento**, que toda la información por mí brindada en este acto, así como los documentos adjuntos, son verdaderos; de no ser así, asumo las consecuencias del caso sobre los delitos apercibidos.

Lo anterior de conformidad con lo estipulado en el artículo 5, 6 y 7 de la Ley N°9416 Ley para Mejorar la Lucha contra el Fraude Fiscal, el artículo 4 del Decreto N°41040-H Reglamento del Registro de Transparencia y Beneficiarios Finales y el artículo 12 de la Resolución Conjunta de Alcance General DGT-ICD-R-14-2019.

<< Atrás

Firmar

Salir



Declaración Persona Jurídica

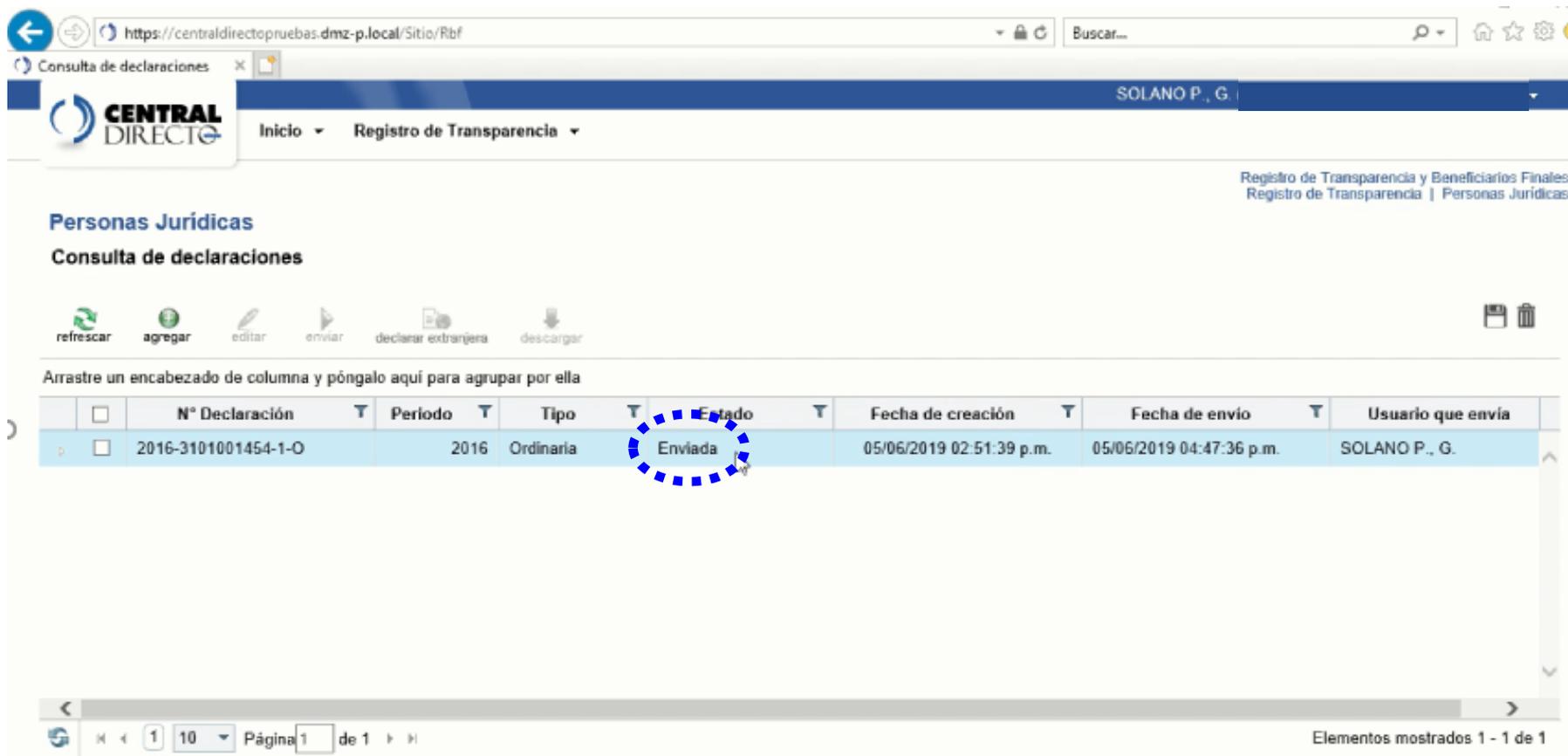
Confirmación de envío



The screenshot shows a web browser window with the URL `https://centraldirectopruebas.dmz-p.local/Sitio/Rbf`. The browser's address bar includes a search field labeled "Buscar...". The page header features the "CENTRAL DIRECTO" logo and a navigation menu with "Inicio" and "Registro de Transparencia". The user's name "SOLANO P., G." is displayed in the top right corner. The main content area is titled "Personas Jurídicas" and "Enviar declaración". A blue-bordered box contains the message: "Enviar una declaración" followed by "La declaración fue registrada correctamente. Se envió un correo electrónico de confirmación a la dirección de notificaciones suministrada." A "Salir" button is located at the bottom right of this box, with a hand cursor icon pointing to it. The footer contains the text "Desarrollado por Banco Central de Costa Rica © 2019. Todos los derechos reservados" and a list of links: "Atención al Cliente | Ayuda | Reglamento | Consejos de seguridad | Política privacidad | Preguntas frecuentes | Contáctenos".

Declaración Persona Jurídica

Confirmación de envío



https://centraldirectopruebas.dmz-p.local/Sitio/Rbf

Consulta de declaraciones SOLANO P., G.

CENTRAL DIRECTO Inicio Registro de Transparencia

Registro de Transparencia y Beneficiarios Finales
Registro de Transparencia | Personas Jurídicas

Personas Jurídicas
Consulta de declaraciones

refrescar agregar editar enviar declarar extranjera descargar

Arrastre un encabezado de columna y póngalo aquí para agrupar por ella

<input type="checkbox"/>	N° Declaración	Período	Tipo	Estado	Fecha de creación	Fecha de envío	Usuario que envía
<input type="checkbox"/>	2016-3101001454-1-O	2016	Ordinaria	Enviada	05/06/2019 02:51:39 p.m.	05/06/2019 04:47:36 p.m.	SOLANO P., G.

Página 1 de 1

Elementos mostrados 1 - 1 de 1



Resumen

1. Obtenga un Certificado de Firma Digital.
2. Instale el Firmador BCCR desde la página de Soporte Firma Digital <https://www.soportefirmadigital.com>
3. Antes de ingresar a Central Directo verifique que el Firmador esté activo 
4. Suscriba la persona jurídica obligada en la Plataforma Central Directo.
5. Inscriba la persona jurídica obligada en el RTBF.
6. Registre y confirme mediante el código verificador el correo oficial para notificaciones.
7. Realice la declaración llenando todos los datos que se le solicitan de la persona jurídica, composición del 100% del capital social, Datos identificativos y titularidad de las participaciones, Datos identificativos de los Beneficiarios Finales por otros tipos de control y el respectivo tipo de control que ejercen.
8. Completar la información de las personas jurídicas extranjeras que cuenten con participación sustantiva por medio de la opción “declarar extranjera” hasta identificar a los beneficiarios finales.
9. Envíe la declaración 
10. Verifique y en su caso actualice los datos de contacto del Representante Legal o Apoderado.
11. Verifique el resumen de la declaración y firme la declaración jurada.

Sitios oficiales:

Ministerio de Hacienda:

<https://www.hacienda.go.cr/contenido/14847-registro-de-transparencia-y-beneficiarios-finales>

Instituto Costarricense sobre Drogas:

<https://www.icd.go.cr/portalicd/index.php/registro-transparencia-beneficiarios-finales-uif-menu>

Banco Central de Costa Rica:

<https://www.centraldirecto.fi.cr/Ayuda/AyudaEnLinea/Bienvenidos/course.htm>

Atención de consultas y solución de problemas

Consulta o problema	Centro de Atención	Canales de contacto
<ul style="list-style-type: none"> • Información a declarar • Problemas con el funcionamiento del RTBF 	<p>Centro de Información Tributaria (CIT) de la Dirección de Servicio al Contribuyente del Ministerio de Hacienda</p>	<p>Teléfono: 2539-4000 Correo electrónico: infoyasistencia@hacienda.go.cr</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Firma Digital • Firmador BCCR 	<p>Centro de Soporte Firma Digital</p>	<p>Teléfono: 506 2528-4949 Web: https://www.soportefirmadigital.com/web/es Correo electrónico: helpdesk@soportefirmadigital.com Chat.</p>
<p>Uso del RTBF:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Suscripción a Central Directo • Inscripción al RTBF • Proceso de declaraciones • Registro de Poderes por Notarios 	<p>Ayuda en Línea (Manuales de usuario) disponibles en Central Directo</p>	<p>https://www.centraldirecto.fi.cr/Ayuda/AyudaEnLinea/Bienvenidos/course.htm</p>

Muchas gracias.



REGISTRO DE TRANSPARENCIA Y BENEFICIARIOS FINALES



Colegio de Abogados - Agosto 2019